

Informe Sobre el Cierre Fiscal de 2019

Marzo, 2020

1. Resumen

Situación Macroeconómica 2019

La economía mundial registró un crecimiento de 2.9% en 2019, inferior al 3.6% observado en 2018, según el informe de “Perspectivas de la Economía Mundial” (WEO, por sus siglas en inglés) del Fondo Monetario Internacional (FMI) publicado en enero de 2020. Este comportamiento fue explicado principalmente por el menor dinamismo del comercio internacional, la incertidumbre en torno a las políticas comerciales y las tensiones geopolíticas, la normalización en el ritmo de expansión de los Estados Unidos de América (EUA), así como los resultados inesperados negativos de la actividad económica en algunas economías emergentes.

En 2019, el desempeño económico del país medido por Producto Interno Bruto (PIB) en términos reales, reflejó un aumento de 2.7% (3.7% en 2018), explicado por el comportamiento positivo de las actividades económicas: Intermediación Financiera; Industrias Manufactureras; Comunicaciones y Comercio. No obstante, la Construcción pública y la Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura y Pesca mostraron disminución.

El resultado de la cuenta corriente de la balanza de pagos de 2019 reflejó un déficit US\$162.7 millones (0.7% del PIB), menor en US\$1,120.9 millones al 2018, principalmente por el aumento de 13.1% en las remesas y una disminución de 3.2% de las importaciones FOB de bienes, principalmente en materias primas, bienes de capital y consumo (incluyendo combustibles).

En cuanto al comportamiento de los precios en 2019, la variación interanual del IPC se situó en 4.08% en diciembre de 2019, inferior en 0.14 pp a la del cierre del año previo (4.22%), ubicándose dentro del rango de tolerancia establecido en la Revisión del Programa Monetario (RPM) 2019-2020 (4.0% ± 1.0 pp).

Las presiones inflacionarias se vincularon principalmente al alza de precios en: Alquiler de Vivienda, Suministro de electricidad, Alimentos y Bebidas no Alcohólicas, combustibles de uso vehicular –gasolinas súper y regular-, entre otros.

En lo concerniente a la política monetaria, el BCH incrementó la Tasa de Política Monetaria (TPM) en 25 puntos básicos (pb), hasta situarla en 5.75% en enero de 2019.

Posteriormente, al evaluar la moderación de la actividad económica nacional, la evolución y las perspectivas del crecimiento mundial y los pronósticos de inflación de corto y mediano plazo que indicaban que la misma se ubicaría cercana al punto

medio del rango de tolerancia, el Directorio del BCH decidió reducir en diciembre de 2019 y en febrero de 2020, la TPM en 25 puntos básicos (pb) en ambas ocasiones, hasta ubicarla en 5.25%. Adicionalmente, se disminuyó en 2.0 puntos porcentuales el requerimiento de inversiones obligatorias en Moneda Nacional (MN), pasándolas de un 5.0% a un 3.0%, propiciando una liberación de recursos para el sistema financiero en alrededor de L2,100.0 millones que estarían ayudando a impulsar el crédito al sector privado y la actividad económica.

Por su parte, el crédito otorgado por las OSD al sector privado reflejó una moderación en el ritmo de crecimiento al registrar una variación interanual de 8.8% al cierre de 2019 (14.3% en 2018), congruente con el menor dinamismo de la actividad económica durante el año, así como por la normalización en la concesión de financiamientos para proyectos de Desarrollo Estratégico Nacional, que incidió en la desaceleración del crédito en moneda extranjera (ME). En cuanto a los depósitos del sector privado en las OSD, al cierre de 2019 registraron un crecimiento de 10.5%, superior a lo observado en diciembre de 2018 (7.1%), explicado principalmente el mayor ingreso de remesas familiares y el menor crecimiento del gasto en consumo de los hogares.

Es importante destacar, que ante la coyuntura interna y externa durante el primer trimestre de 2020, caracterizada por incertidumbre y volatilidad derivado del impacto económico del Covid-19, el BCH estableció en su Programa Monetario 2020-2021, un conjunto de medidas de política monetaria con el fin de continuar flexibilizando las condiciones financieras que permitan al sistema financiero privado disponer de mayor liquidez para atender las necesidades de sus clientes, y a su vez brinden el acceso al crédito de los diferentes sectores económicos, que ayude a mitigar el impacto económico derivado de esta pandemia.

Situación Fiscal 2019

Sector Público No Financiero (SPNF)

Al cierre de 2019, el SPNF mostró un déficit de L5,275.5 millones en relación al PIB se cumplió con la meta establecida en la LRF, situándose en 0.9% del PIB, inferior en 0.1pp en comparación con la meta establecida en la LRF para 2019 (1.0% del PIB).

Asimismo, el déficit del SPNF para 2019 fue inferior en L162.3 millones en comparación al déficit del SPNF de 2018 (L5,437.8 millones). Por otra parte, los Institutos de Previsión y Seguridad Social mostraron un superávit en el balance global de L15,811.7 millones (2.6% del PIB), mayor en L1,171.2 millones en comparación a 2018 (L14,640.5 millones).

En cuanto al balance global de las Empresas Públicas No Financieras (EPNF) estas reflejan un déficit de L5,819.1 millones (0.9% del PIB), mayor en L753.3 millones en comparación con el déficit que mostraron en 2018 (L6,572.4 millones), el déficit de las EPNF es explicado principalmente por los desbalances financieros generados por la ENEE.

Administración Central (AC)

Las finanzas públicas durante 2019, mostraron un comportamiento favorable en sus resultados fiscales, dichos resultados son significativos para el fortalecimiento de la política fiscal, en cuanto al balance global de la AC, éste mostró un mayor déficit en 0.4pp del PIB con respecto a 2018, pasando de 2.1% a 2.5% del PIB, influenciado por una política fiscal expansiva para incidir en la demanda agregada debido a la desaceleración económica.

Financiamiento SPNF

El SPNF al cierre de 2019 presentó un financiamiento neto de L5,275.5 millones, proveniente de fondos externos L7,816.0 millones (de los cuales L15,694.9 millones son desembolsos menos L6,783.0 millones de amortizaciones); compensados por la acumulación de recursos internos de L2,540.5 millones, que se derivaron del aumento de activos financieros netos en L16,266.3 millones, que a su vez se contrarrestaron parcialmente por el incurrimiento neto de pasivos financieros netos por L13,725.8 millones.

Deuda Pública

Al cierre de 2019, se mantuvieron las mejoras en la calificación riesgo país publicadas por Standard & Poor's (BB- con perspectiva estable) y Moody's Investor Service (B1 con perspectiva estable), dichas calificaciones de riesgo reflejan los esfuerzos realizados por el Gobierno aumentando su resiliencia económica y fiscal.

- **La deuda pública total de la AC** ascendió en 2018 a US\$12,149.0 millones (48.7% del PIB), de los cuales US\$7,319.1 millones corresponden a deuda externa¹ y US\$4,829.9 millones a deuda interna. El saldo de la deuda pública total de la AC con respecto al PIB se incrementó en 0.1pp con respecto a 2018 (48.6% del PIB), lo anterior denota el esfuerzo del Gobierno para estabilizar el crecimiento de la deuda pública total de la AC.

¹ Este monto incluye los US\$700 millones del Bono Soberano que se adquirieron en enero de 2017, los cuales fueron trasladados a la ENEE en las mismas condiciones financieras.

2. Situación Macroeconómica 2019

2.1 Evolución del Contexto Internacional

De acuerdo a estimaciones del FMI, en su informe de WEO correspondiente a enero de 2020, la economía mundial registró un crecimiento de 2.9% en 2019 (3.6% observado en 2018), el resultado más bajo desde la crisis financiera internacional del 2009. Este comportamiento es explicado principalmente por la incertidumbre en torno a las políticas comerciales, las tensiones geopolíticas y conflictos idiosincráticos en las principales economías de mercados emergentes, que afectaron a la actividad económica mundial (en especial la manufactura y el comercio) en el segundo semestre de 2019. Aunado a lo anterior, los problemas sociales y desastres meteorológicos ocurridos (sequías, incendios forestales, huracanes e inundaciones), afectaron los resultados de 2019.

Pese a lo anterior, surgieron algunas señales de que el crecimiento mundial podría haber sugerido que se llegaba a un punto de inflexión, apoyado en la distensión de la política monetaria en el segundo semestre de 2019 en varias economías, derivada de noticias favorables acerca de las negociaciones comerciales entre los EUA y China.

2.2 Economías Avanzadas y Emergentes

Para las economías avanzadas, se estimó que las mismas denotaron un crecimiento de 1.7% en 2019 (2.2% en 2018), afectado por el menor dinamismo de la economía estadounidense y de la zona euro. En el caso de los EUA, se registró un incremento del PIB de 2.3% en 2019 (2.9% en 2018), comportamiento derivado principalmente de las desaceleraciones en la inversión fija no residencial y en las exportaciones, producto especialmente de la incertidumbre en torno al comercio internacional; parcialmente compensadas por las aceleraciones en el gasto del Gobierno estatal, local y federal, y el menor aumento en las importaciones en comparación con 2018, así como por el comportamiento favorable del empleo y del consumo (sector servicios). Por su parte, se estimó que la zona euro mostró un crecimiento económico de 1.2% en 2019 (1.9% en 2018), determinado por la contracción de la industria automotriz en Alemania, la desaceleración más marcada de lo previsto en España (por menor demanda interna y exportaciones), así como por el menor crecimiento de Italia, debido a la moderación del consumo privado, la reducción del impulso fiscal y el debilitamiento de las condiciones externas; aunado a la incertidumbre generada por la salida del Reino Unido de la Unión Europea.

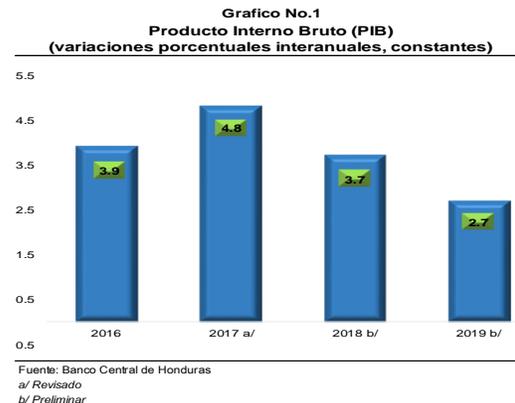
2.3 Economías Emergentes y en Desarrollo

Al igual que las economías avanzadas, las economías emergentes y en desarrollo mostraron menor dinamismo durante 2019, en comparación con el año previo. En este sentido, el FMI estimó que el grupo de economías emergentes y en desarrollo alcanzó un crecimiento de 3.7% (4.5% en 2018), a consecuencia de la desaceleración de China, como efecto de la disputa comercial con los EUA, así como de la ralentización de la demanda interna tras las medidas necesarias para controlar el endeudamiento interno; aunado a lo anterior, el crecimiento de las economías emergentes fue afectado por las crisis políticas y protestas sociales en varios países de América Latina (Ecuador, Chile, Bolivia, Perú, México, Argentina, entre otros). Adicionalmente, en el tercer trimestre de 2019, el crecimiento en algunas economías de mercados emergentes (entre ellas India, México y Sudáfrica) fue más lento de lo previsto, en gran parte al debilitamiento de la demanda interna, ocasionado por choques específicos en estos países.

2.4 Contexto Económico Nacional 2019

2.4.1 Sector Real

Las actividades económicas que contribuyeron a la variación de 2.7% en el PIB real fueron: Intermediación Financiera; Industria Manufacturera; y Comunicaciones; Comercio. No obstante, en dicho período se observó caída en Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca; explicado por las pérdidas en la cosecha de granos básicos, originadas por la sequía y el menor volumen de fruta obtenido en los cultivos de café, palma africana y banano. Aunado a lo anterior, se observó una disminución en la actividad de construcción, principalmente por la menor ejecución de proyectos de inversión pública.



La Demanda Global observó un aumento de 0.5% (3.1% en 2018), primordialmente por la demanda interna, la cual, a su vez, fue impulsada por el desempeño del gasto de consumo final privado y público (3.6%); por su parte, la demanda externa se incrementó en 2.3% (0.7% en el año previo).

El consumo final privado obtuvo un incremento de 4.1% (4.7% en 2018), debido al mayor ingreso disponible de los hogares, financiado en parte por los flujos de remesas familiares, los cuales compensaron la desaceleración en la economía

interna. De igual forma, el consumo público aumentó en 0.6% (1.9% en 2018) por el alza en las compras de bienes y servicios del Gobierno.

La Formación Bruta de Capital reflejó una caída de 15.4% por: (i) la disminución en las importaciones de bienes de capital, ante menores compras maquinaria y equipo para las actividades complementarias del transporte e industrias manufactureras -principalmente las textiles- y de generación de energía eléctrica, en particular la solar-fotovoltaica, (ii) baja ejecución de proyectos de infraestructura vial (construcción, ampliación y rehabilitación de carreteras, calles y caminos), (iii) Un mayor uso de inventarios de materias primas y bienes finales. Mientras que, la construcción privada (especialmente residencial) presentó un comportamiento más favorable que compensó, en parte, la baja en la construcción pública.

En tanto, la demanda externa de bienes y servicios se incrementó 2.3% (0.7% en el año previo); explicado por el alza en los volúmenes exportados de productos textiles y prendas de vestir; aceites y grasas -este último respaldado con inventarios-; azúcar y otros productos agrícolas; no obstante, este resultado fue inferior al registrado en 2018, por el descenso en las exportaciones de café, banano, piezas y componentes para vehículos y minerales metálicos.

Cuadro No. 1
Demanda Global

(Flujos en millones de Lempiras constantes y variaciones en porcentajes)

CONCEPTO	2016	2017 ^{a/}	2018 ^{b/}	2019 ^{b/}	Variación Relativa		
					17/16	18/17	19/18
DEMANDA GLOBAL	325,922	344,684	355,325	357,081	5.8	3.1	0.5
Demanda Interna	215,983	228,091	237,874	236,922	5.6	4.3	-0.4
Gastos de Consumo Final	172,810	179,835	187,522	194,330	4.1	4.3	3.6
Sector Privado	146,271	152,918	160,081	166,714	4.5	4.7	4.1
Sector Público	26,539	26,917	27,441	27,616	1.4	1.9	0.6
Inversión Interna Bruta	43,173	48,256	50,352	42,592	11.8	4.3	-15.4
Formación Bruta de Capital Fijo	38,998	43,355	45,841	43,115	11.2	5.7	-5.9
Sector Privado	34,061	36,938	39,442	37,063	8.4	6.8	-6.0
Sector Público	4,937	6,417	6,399	6,052	30.0	-0.3	-5.4
Variación de Existencias	4,175	4,901	4,511	-523	17.4	-8.0	-111.6
Demanda Externa	109,939	116,593	117,450	120,159	6.1	0.7	2.3
Exportación de Bienes y Servicios, FOB	109,939	116,593	117,450	120,159	6.1	0.7	2.3

Fuente: Departamento de Estadísticas Macroeconómicas, SEE, BCH

a/ Revisado

b/ Preliminar

Nota: La suma de las partes no es necesariamente igual al total, debido a aproximaciones

Por su parte, la Oferta Global aumentó en 0.5% (3.1% en 2018), debido - principalmente- a la variación de 2.7% en la producción interna de bienes y servicios; mientras que, por parte de la oferta externa, se registró una caída de 2.8% en las importaciones de bienes y servicios.

La producción nacional continuó siendo liderada por el mayor Valor Agregado Bruto (VAB) de la Intermediación Financiera, que registró un aumento de 8.7% (6.2% en 2018), atribuido al mayor saldo en la cartera de préstamos del sistema bancario, que contribuyó al alza en la captación de ingresos por intereses; así como, por más comisiones percibidas por el uso de tarjetas de crédito y otras operaciones financieras. Es importante destacar, que la cartera crediticia fue orientada principalmente al financiamiento del consumo, propiedad raíz, servicios y la industria manufacturera. Asimismo, se reportó una variación positiva en los servicios de seguros y pensiones debido al crecimiento en las aportaciones a los fondos de pensiones.

La Industria Manufacturera registró un incremento de 2.1% (3.8% en 2018), debido al desempeño en las industrias de Fabricación de Textiles y Prendas de Vestir; Alimentos, Bebidas y Tabaco; donde sobresalió la elaboración de bebidas (refrescos y cervezas); la elaboración de productos alimenticios diversos y la producción de carne de aves. En contraste, el beneficiado de café reportó una reducción, dada la menor disponibilidad de grano para su procesamiento, en la misma línea la fabricación de maquinaria y equipo, experimentó una variación negativa, principalmente por la menor demanda de tableros de carros por parte de la industria automotriz de los EUA.

La variación de Comunicaciones fue 3.2% (3.3% en 2018), estimulada por la mayor demanda de los servicios de internet, televisión por cable y telefonía móvil. Por su parte, el Comercio creció 2.2% (4.1% en 2018), impulsado por el alza en el volumen de ventas de productos alimenticios, bebidas y prendas de vestir.

No obstante, la Construcción presentó una reducción de 0.4% (6.9% en 2018), debido a la menor ejecución de proyectos de inversión pública, algunos de los cuales llegaron a su culminación en 2018 o alcanzaron en ese año su mayor nivel de avance, entre ellos los corredores Logísticos de la Villa de San Antonio y de Occidente y otros proyectos de rehabilitación y mantenimiento de carreteras; así como algunas obras de alivio vial en el Distrito Central y San Pedro Sula. No obstante, la construcción privada varió positivamente debido al desarrollo de proyectos residenciales, destacándose los impulsados por los programas gubernamentales de vivienda social y clase media.

Asimismo, la Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca se contrajo en 1.0% (2.7% en 2018), explicado por la caída en la producción Agrícola, consecuencia de la sequía que afectó gran parte del país y tuvo repercusiones negativas en los cultivos de granos básicos -en especial maíz-, banano, palma africana entre otros. De igual forma, la pesca se vio afectada a causa de factores climáticos, por lo que se observó una merma en la extracción de langosta y el cultivo de camarón. Por su parte, el desempeño negativo en el cultivo de café estuvo vinculado a las condiciones externas desfavorables (caída del precio internacional y menor

demanda externa). Por el contrario, la producción de hortalizas, frutas (melones y sandías) y silvicultura reflejaron una evolución creciente.

Finalmente, las importaciones de bienes y servicios se redujeron en 2.8% (2.2% en 2018) debido a la baja en las adquisiciones de bienes de capital, vehículos, materias primas para la industria manufacturera y productos alimenticios.

Cuadro No. 2
Oferta Global

(Flujos en millones de Lempiras constantes y variaciones en porcentajes)

CONCEPTO	2016	2017 ^{a/}	2018 ^{b/}	2019 ^{b/}	Variación Relativa		
					17/16	18/17	19/18
OFERTA GLOBAL	325,922	344,685	355,325	357,081	5.8	3.1	0.5
Producto Interno Bruto a precios de mercado	197,497	207,061	214,716	220,412	4.8	3.7	2.7
Valor Agregado Bruto	180,313	189,298	196,012	200,953	5.0	3.5	2.5
Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura y Pesca	27,303	30,129	30,946	30,623	10.3	2.7	-1.0
Explotación de Minas y Canteras	353	402	429	431	14.1	6.7	0.3
Industria Manufacturera	38,340	39,843	41,372	42,248	3.9	3.8	2.1
Comercio, Hoteles y Restaurantes	23,098	23,938	24,996	25,705	3.6	4.4	2.8
Construcción	5,659	6,139	6,563	6,536	8.5	6.9	-0.4
Otros Servicios	114,140	118,551	123,303	129,235	3.9	4.0	4.8
Menos: Servicios de Intermediación Financiera							
Medidos Indirectamente, SIFMI	28,581	29,705	31,597	33,826	3.9	6.4	7.1
Impuestos netos de subvenciones sobre la producción y las importaciones	17,184	17,763	18,704	19,458	3.4	5.3	4.0
Importaciones de Bienes y Servicios, CIF	128,425	137,623	140,609	136,669	7.2	2.2	-2.8

Fuente: Departamento de Estadísticas Macroeconómicas, SEE, BCH

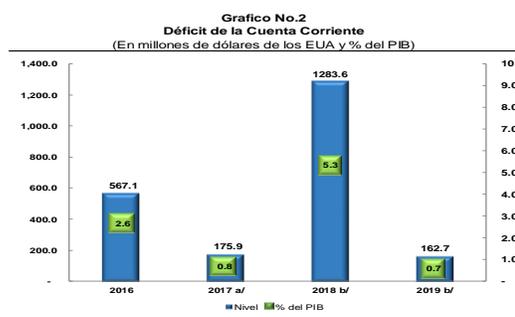
a/ Revisado

b/ Preliminar

Nota: La suma de las partes no es necesariamente igual al total, debido a aproximaciones

2.4.2 Sector Externo

El déficit de cuenta corriente de Balanza de Pagos a 2019 fue de US\$162.7 millones (0.7% del PIB) lo que significó una reducción de 4.6 pp en términos del PIB; respecto a lo observado en 2018 (US\$1,283.6 millones). Comportamiento que obedece fundamentalmente a un incremento de 13.1% en las remesas familiares (US\$624.5 millones), aunado a una disminución de 3.2% (US\$396.2 millones) en las importaciones FOB de bienes.



Fuente: Banco Central de Honduras

a/ Revisado

b/ Preliminar

Por su parte, las exportaciones de mercancías generales totalizaron un monto de US\$4,077.7 millones, 2.6% menos que lo registrado en 2018 (US\$4,187.4), explicado por la reducción en las exportaciones de café, banano y zinc, dado principalmente por el deterioro en los precios internacionales a los que se cotizaron dichos bienes. Lo anterior fue compensado en parte por el aumento en

los envíos al exterior de melones y sandías, jabones, azúcar y legumbres y hortalizas.

El valor CIF de las importaciones de MG se ubicó en US\$10,059.4 millones, presentando una disminución del 4.3% equivalente a US\$453.6 millones, respecto a lo presentado el año anterior; como resultado principalmente de menores compras externas de materias primas y productos intermedios, bienes de consumo, combustibles, lubricantes y energía eléctrica y bienes de capital.

Al finalizar el 2019, las remesas familiares corrientes experimentaron un alza de US\$624.5 millones (13.1%), totalizando US\$5,384.5 millones, explicado en parte por la reducción en el desempleo latino en los EUA y a la ampliación del Estatus de Protección Temporal (TPS) de miles de hondureños.

En tanto, la cuenta capital registró un saldo positivo de US\$194.5 millones debido al ingreso neto de transferencias con destino a la adquisición de activos fijos.

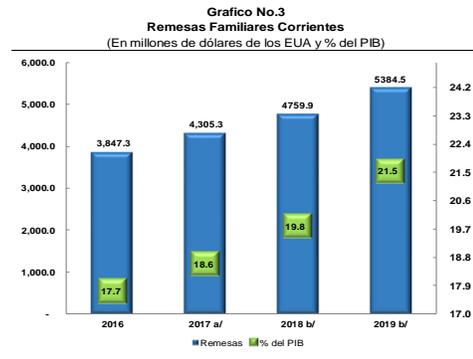
Por su parte, los desequilibrios de la cuenta corriente fueron financiados en parte por los movimientos de capital de los sectores público y privado, registrando ingresos netos por US\$1,398.3 millones en la cuenta financiera; destacando por categoría funcional, la Otra Inversión con estradas netas por US\$818.5 millones, seguido de la Inversión Directa con US\$499.4 millones.

Producto de las transacciones antes mencionadas, el saldo de Activos de Reservas Líquidos Oficiales (ARLO) en poder del Banco Central de Honduras (BCH) registró una acumulación en 2019 de US\$992.8 millones, permitiendo una cobertura de importaciones de bienes y servicios de 6.2 meses.

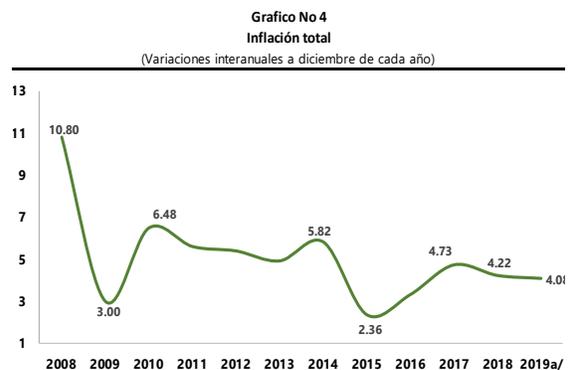
2.4.3 Precios

En diciembre de 2019, la variación interanual del IPC se situó en 4.08% (4.22% en el año previo), ubicándose dentro del rango de tolerancia establecido en la Revisión del PM 2019-2020 (4.0% ± 1.0 pp).

Las presiones inflacionarias se vincularon principalmente al alza de precios en:



Fuente: Banco Central de Honduras
a/ Revisado
b/ Preliminar



Fuente: Banco Central de Honduras
a/ Preliminar

Alquiler de Vivienda, Suministro de electricidad, Alimentos y Bebidas no Alcohólicas, combustibles de uso vehicular, entre otros.

Los rubros que contribuyeron más a la inflación interanual fueron:

1. “Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y otros Combustibles” con 1.04pp, vinculado al aumento de precios del alquiler y servicios para mantenimiento de vivienda, tarifas de servicio de energía eléctrica.
2. “Alimentos y Bebidas no Alcohólicas” con 1.01pp, resultado del alza en el precio de los frijoles, huevos, refrescos embotellados y algunas verduras y alimentos industrializados.
3. “Transporte” con 0.31pp, asociado principalmente al encarecimiento de los precios de los combustibles de uso vehicular –gasolina súper y regular-, transporte urbano (bus y taxi colectivo); así como los vehículos y su mantenimiento.
4. “Prendas de Vestir y Calzado” y “Muebles y Artículos para la Conservación del Hogar” con 0.30pp y 0.28pp, respectivamente.

2.4.4 Sector Monetario

El BCH continúa utilizando la TPM como el principal instrumento para señalar su postura de política monetaria al mercado; de igual forma, continúa gestionando la liquidez del sistema financiero en niveles congruentes con la estabilidad de precios.

En este sentido, durante 2019, la Comisión de Operaciones de Mercado Abierto (COMA) se reunió en ocho (8) ocasiones conforme al calendario previsto, evaluando la coyuntura y perspectivas de las principales variables macroeconómicas y financieras del contexto nacional e internacional, conforme a sus funciones de recomendar al Directorio del BCH las medidas de política monetaria a adoptar, con el fin de mantener la inflación baja y estable, así como preservar la posición externa del país. Derivado de lo anterior, la Autoridad Monetaria, en sesión realizada en diciembre de 2018, decidió incrementar la TPM en 25 pb, estableciéndola en 5.75% a partir del 7 de enero de 2019, como medida precautoria, considerando la evolución de las expectativas y pronósticos de inflación, que se situaban cercanos al límite superior del rango de tolerancia, así como las presiones inflacionarias derivadas del alza en las tarifas de energía eléctrica y transporte.

A finales de 2019, en la sesión ordinaria llevada a cabo en diciembre, la COMA al evaluar el contexto macroeconómico, caracterizado por menores presiones inflacionarias, una posición externa fortalecida, evidenciada en un saldo histórico de reservas internacionales y un menor dinamismo en el desempeño de la actividad económica, el BCH decidió establecer la TPM en 5.50%.

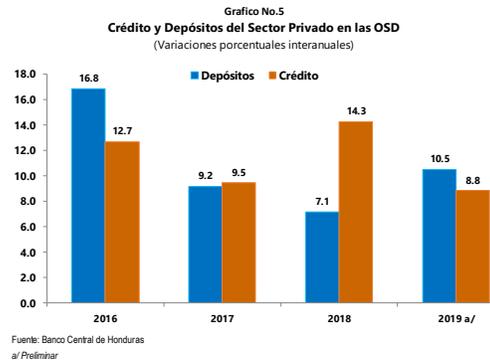
Posteriormente, a inicios de 2020, al considerar que las condiciones anteriores prevalecen, así como los mayores riesgos externos, incluido la propagación mundial del coronavirus, el Directorio del BCH decidió disminuir nuevamente la TPM en 25 pb, estableciéndola en 5.25% a partir del 10 de febrero, considerando, además, que las expectativas de inflación de los agentes económicos reflejaron un comportamiento descendente, manteniéndose dentro del rango de tolerancia. Asimismo, los pronósticos del BCH indicaron que la inflación permanecería cercana al punto medio (4.00%) para el horizonte de dos años, explicado en su mayoría por ausencia de presiones inflacionarias provenientes de demanda agregada, así como por menores riesgos para la evolución futura de los precios internacionales de alimentos y combustibles. En tanto, la inflación observada al cierre de 2019 fue 4.08% (4.22% en 2018), derivada principalmente del menor crecimiento en los precios de los rubros de “Transporte”, “Prendas de Vestir” y “Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles”.

Adicionalmente, con el propósito de continuar gestionando la liquidez del sistema financiero en niveles congruentes con la estabilidad de precios, modificó el corredor de tasas de interés para las ventanillas del BCH, estableciendo en 0.15% la tasa de interés aplicable a las Facilidades Permanentes de Inversión (TPM-5.10 pp), en 6.25% para las Facilidades Permanentes de Crédito (FPC) (TPM+1.00 pp) y en 7.00% para los reportos (FPC+0.75 pp).

De manera complementaria, el BCH evaluó la composición actual del encaje legal e inversiones obligatorias en moneda nacional, y decidió aplicar una reducción de 2.0 pp de las inversiones obligatorias en moneda nacional, pasándolo del 5.0% vigente a 3.0%, a partir de la catorcena del 13 de febrero de 2020, estimando con ello la liberación de recursos por alrededor de L2,300.0 millones, que vendrían a propulsar el crédito al sector privado.

Por su parte, el crédito otorgado por las OSD al sector privado reflejó un crecimiento de 8.8% al cierre de 2019 (14.3% en 2018), con relación al año anterior, resultado principalmente del menor crecimiento en los préstamos en ME, en línea con la moderación en el crecimiento de la actividad económica durante el año, así como por la normalización en la concesión de financiamientos para proyectos de Desarrollo Estratégico Nacional.

En tanto, los depósitos del sector privado en las OSD reflejaron un aumento de 10.5% en diciembre del mismo año (7.1% en 2018), explicado en parte por el mayor crecimiento del ingreso disponible de los hogares y empresas en MN.



Respecto a la política cambiaria, el BCH continuó modernizando el marco operacional de la política cambiaria, mediante el desarrollo del Mercado Interbancario de Divisas (MID). Al respecto, durante 2019 se aprobaron las siguientes reformas a la normativa cambiaria:

- 1) Introducción del esquema de Negociación en el Mercado Interbancario de Divisas (MID) a diferentes Tipos de Cambio, dentro de una banda cambiaria del $\pm 1\%$ del promedio del Precio Base de las 7 subastas previas, vigente a partir del 18 de febrero.
- 2) En abril, se reduce el requerimiento de entrega de divisas al BCH, permitiendo a los agentes cambiarios negociar el 30.0%; posteriormente, a partir del 1 de julio, se concede a los mismos transar el 40.0% de las divisas compradas; y finalmente, se aprueba que los agentes negocien el 60.0%, vigente desde el 6 de enero de 2020.
- 3) En junio, se aprobaron las Reglas de Participación del BCH en la compra y venta de divisas en el MID.
- 4) Adicionalmente, en diciembre se reformó el Reglamento para la Negociación en el Mercado Organizado de Divisas, modificando la definición del Tipo de Cambio de Referencia (TCR), como el promedio ponderado de los precios que resulten del último evento de la Subasta de Divisas, el MID y el TCR del día de las divisas retenidas por los bancos, para el pago de erogaciones propias y venta directa a los clientes del sector privado, vigente a partir del 6 de enero de 2020.

Posteriormente, en marzo de 2020, ante la coyuntura actual nacional e internacional, caracterizada por la incertidumbre generada por la propagación mundial del Covid-19, el BCH estableció un conjunto de medidas de política monetaria con el fin de continuar flexibilizando las condiciones financieras que permitan al sistema financiero privado disponer de mayor liquidez para atender las necesidades de sus clientes en condiciones de una alta demanda de efectivo, y a su vez brinden el acceso al crédito de los diferentes sectores

económicos que ayude a mitigar el impacto económico derivado de esta pandemia.

3. Situación Fiscal 2019

3.1 Sector Público No Financiero

Nota Metodológica:

*Para la elaboración de las Estadísticas de las Finanzas Públicas (EFP) se utiliza el Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas (MEFP) 1986 del FMI y en la actualidad se está en un proceso de transición hacia el registro y compilación de las EFP con base al MEFP 2014. En ese sentido, uno de los cambios metodológicos es el traslado del rubro **Concesión Neta de Préstamos** de las cuentas del gasto hacia las cuentas del Financiamiento del SPNF por ser considerada como **Adquisición Neta de Activos Financieros**. Esto en concordancia con los Lineamientos Técnicos para la Medición de las Reglas Macrofiscales para el SPNF (Acuerdo Ejecutivo 556-A-2016 del 28 de diciembre de 2016, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 3 de febrero de 2017).*

Asimismo, es importante mencionar que las Reglas Fiscales de la LRF se aplican al SPNF, por lo que ya no se mide el Sector Público Combinado (SPC) que incluía el resultado operativo del BCH.

Los resultados obtenidos del balance del SPNF al cierre de 2019, muestran que la disciplina fiscal se ha venido implementando con eficacia, dando resultados notables, particularmente en lo que concierne al afianzamiento de la perspectiva de mediano plazo de las finanzas públicas que ha contribuido a cimentar la credibilidad del Gobierno con el compromiso de la sostenibilidad fiscal y la medición del riesgo soberano.

Al cierre de 2019, los ingresos totales del SPNF fueron de L191,840.5 millones (31.2% del PIB), siendo éstos mayores en L11,464.1 millones a lo recaudado en 2018, parte de éstos ingresos fueron en gran medida influenciados por los ingresos tributarios de la AC, los cuales reflejaron el 58.7% del total de ingresos recaudados durante 2019.

En lo concerniente a los gastos totales del SPNF al cierre de 2019, éstos fueron de L197,116.0 millones (32.0% del PIB), reflejando un incremento de L11,301.8 millones respecto a 2018, la mayor parte de este incremento se vio reflejado en los sueldos y salarios (L4,843.2 millones) así como en la compra de bienes y servicios (L6,468.2 millones).

Al analizar el balance global del SPNF para 2019 los muestran un déficit de L5,275.5 millones, equivalente a 0.9% del PIB. Cabe resaltar que este resultado fue menor en 0.1pp del PIB con relación a la meta de 1.0% del PIB establecido en la LRF para 2019, lo cual obedece a las medidas tomadas para darle cumplimiento a las Reglas Macro fiscales.

Cuadro No. 3
Balance del Sector Público No Financiero

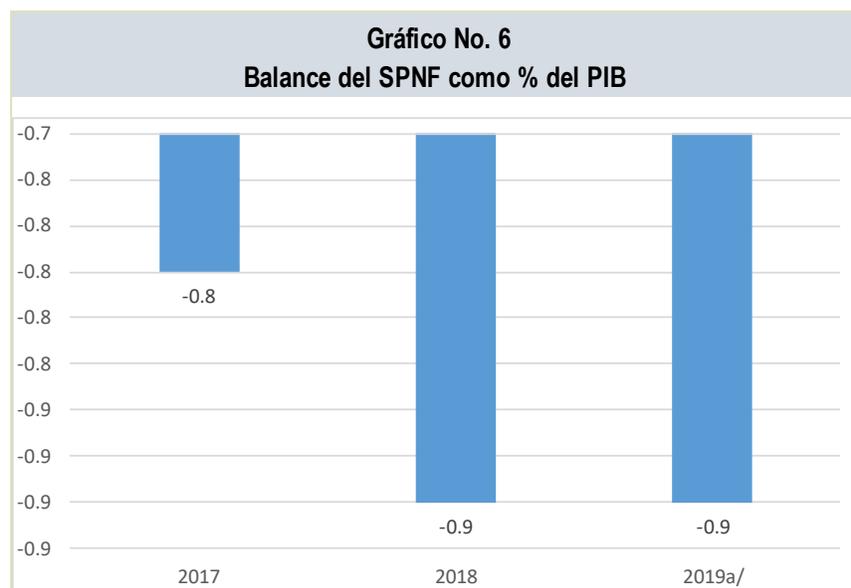
CONCEPTO	2018	2019 ^{a/}	2019 ^{b/}	2018	2019 ^{a/}	2019 ^{b/}
	Millones de Lempiras			% del PIB		
Ingresos Totales	180,376.3	197,395.0	191,840.5	31.4	32.4	31.2
Ingresos tributarios	108,453.1	113,722.4	112,647.5	18.9	18.7	18.3
Contribuciones a la previsión social	19,302.5	21,942.1	21,067.7	3.4	3.6	3.4
Venta de bienes y servicios	29,871.0	33,585.5	35,686.4	5.2	5.5	5.8
Otros ingresos	22,749.8	28,145.1	22,438.8	4.0	4.6	3.6
Gastos Totales^{c/}	185,814.2	202,970.9	197,116.0	32.4	33.3	32.0
Gastos Corrientes	149,028.9	165,480.0	163,155.9	26.0	27.1	26.5
Sueldos y salarios	64,584.5	68,833.7	69,427.7	11.2	11.3	11.3
Compra de bienes y servicios	47,123.7	50,213.8	53,591.9	8.2	8.2	8.7
Pago de jubilaciones y pensiones y Transferencias al Sector Privado	21,243.8	23,611.3	23,390.3	3.7	3.9	3.8
Otros gastos corrientes	16,076.8	22,821.1	16,746.0	2.8	3.7	2.7
Gastos de Capital	36,785.3	37,490.9	33,960.2	6.4	6.1	5.5
BALANCE GLOBAL SPNF	-5,437.8	-5,575.9	-5,275.5	-0.9	-0.9	-0.9

Fuente: DPMF-SEFIN

a/ Marco Macro Fiscal de Mediano plazo 2020-2023

b/ Preliminar

c/ No incluye la Concesión Neta de Préstamos, Rúa ahora se registra "bajo la línea" en el financiamiento



Fuente: DPMF-SEFIN

a/ Preliminar

3.1.1 Institutos de Previsión y Seguridad Social

a. Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS)

Las acciones tomadas a partir de 2013 para mejorar la gestión de las finanzas del IHSS mediante una Junta Interventora, continúan produciendo resultados favorables. La intervención efectuada, ha permitido a lo largo de estos últimos cinco años, fortalecer su posición financiera sin abandonar los servicios prioritarios y sentar las bases para su sostenibilidad en el largo plazo. El balance al cierre de 2019 fue de L6,395.6 millones, que representó un incremento de L862.4 millones respecto a 2018. Sin embargo, en términos del PIB estuvo en línea a lo mostrado en 2018 (1.0% del PIB).

Cuadro No. 4
Balance del Instituto Hondureño de Seguridad Social - IHSS

CONCEPTO	2018	2019 ^{a/}	2019 ^{b/}	2018	2019 ^{a/}	2019 ^{b/}
	Millones de Lempiras			% del PIB		
Ingresos Totales	12,256.5	13,556.5	13,709.9	2.1	2.2	2.2
Contribuciones patronales	6,506.9	7,062.2	6,964.9	1.1	1.2	1.1
Contribuciones personales	3,156.1	3,978.0	3,690.9	0.5	0.7	0.6
Otros ingresos	2,593.4	2,516.3	3,054.0	0.5	0.4	0.5
Gastos Totales	6,723.3	7,809.1	7,314.3	1.2	1.3	1.2
Gastos Corrientes	7,148.3	7,809.1	7,744.9	1.2	1.3	1.3
Gastos de funcionamiento	5,241.5	5,751.9	5,539.6	0.9	0.9	0.9
Pago de jubilaciones	1,801.6	1,947.4	2,074.3	0.3	0.3	0.3
Otros gastos	105.1	109.8	131.0	0.0	0.0	0.0
Gastos de Capital	-425.0	0.0	-430.6	-0.1	0.0	-0.1
BALANCE GLOBAL	5,533.2	5,747.4	6,395.6	1.0	0.9	1.0

Fuente: DPMF-SEFIN

a/ Marco Macro Fiscal de Mediano plazo 2020-2023

b/ Preliminar

Las tasas de aportación para los tres regímenes del IHSS: a) Enfermedad y Maternidad, b) Invalidez, Vejez y Muerte y c) Riesgos Profesionales se mantuvieron invariables durante el 2019, tanto para el trabajador como para el patrono, igual que la edad de retiro, tanto para hombres como para mujeres.

Cuadro No. 5
Tasas de aportación al IHSS

Riesgo	Trabajador	Patrono	Estado	Total
Enfermedad / maternidad	2.5%	5.0%	0.5%	8.0%
Invalidez, vejez y muerte	2.5%	3.5%	0.5%	6.5%
Riesgos profesionales	-	0.2%	-	0.2%
Total	5.0%	8.7%	1.0%	14.7%
Edad de retiro:				
65 años para los hombres 60 años para las mujeres				

Fuente: IHSS

En el cuadro que se presenta a continuación se puede apreciar los techos de cotización del IHSS:

Cuadro No. 6
Techos de cotización al IHSS
Régimen del Seguro de Previsión Social/Pilar de
Capitalización Colectiva (IVM)

Techos de cotización al IHSS	Salario Máximo Lempiras
De 1962 a 2001	600.0
De Junio 2001 a Mayo 2002	2,400.0
De Junio 2002 a Mayo 2003	3,600.0
De Junio 2003 a Sept 2011	4,800.0
De Octubre 2011 a agosto 2015	7,000.0
De Septiembre 2015 a Diciembre 2018	8,882.3
De Enero de 2019 a Diciembre 2019	9,326.4
De Enero de 2020 a la Fecha	9,792.7

Fuente: IHSS

a.1. Ingresos

Para el 2019 los ingresos totales fueron de L13,709.9 millones, lo que representó 2.2% del PIB mayor en 0.1pp con respecto al cierre de 2018 (2.1% del PIB), dicho crecimiento estuvo impulsado en gran manera por un aumento del 27.0% en los intereses y dividendos obtenidos por esta entidad en su portafolio de inversiones, entre estas se pueden mencionar: adquisición de títulos y valores del gobierno, así como certificados de depósitos y otros.

Por otra parte, los ingresos totales del IHSS proviene en su mayor parte de las aportaciones que realizan los trabajadores, patronos y el Estado, representando un 77.7% del total de los ingresos, los cuales al cierre de 2019 como porcentaje del PIB representan el 1.7%, dicho resultado estuvo impulsado por la modificación del techo de contribución del régimen del seguro de previsión social (IVM), el cual a principios de 2019 paso de L8,882.30 a L9,326.42, esto como parte del Acuerdo No. STSS-390-2015. De igual manera otros ingresos² representaron 0.5% del PIB influenciado por el incremento de los intereses y dividendos, alquileres y venta de servicios.

a.2 Gastos

Para 2019, los gastos totales fueron de L7,314.3 millones, lo que representó 1.2% del PIB; en cuanto a la composición del gasto, el más significativo es el gasto de funcionamiento (compra de bienes-servicios y sueldos-salarios), los cuales representaron el 75.7% de los gastos totales, el mayor incremento de este gasto se vio reflejado en una mayor adquisición de materiales y suministros, con el objetivo de poder contar con los insumos suficientes para brindar un mejor servicio a sus afiliados.

Por otra parte, las transferencias corrientes³ mostraron un aumento de 15.6% con respecto a 2018, producto del aumento en el número de pensiones otorgadas en 2019 a los derechohabientes del Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM), las cuales ascendieron a la cifra de 42,816 pensiones.

En cuanto a los gastos de capital, estos fueron de L-430.6 millones (-0.1% del PIB), el resultado negativo del gasto de capital es explicado por la acumulación de inventarios y existencias de 2018 que fueron mayores a los inventarios utilizados durante 2019.

² Incluye el pago recibido de la Administración Central por concepto de la deuda histórica del estado con el IHSS para el periodo 2002-2006.

³ Reflejan los gastos que efectúa el IHSS en materia de jubilaciones, pensiones y demás beneficios proporcionados a la población afiliada a este instituto.

b. Institutos Públicos de Jubilación y Pensión (INJUPEMP, INPREMA, IPM e INPREUNAH)

El balance global de los Institutos Públicos de Jubilación y Pensión en 2019 mostró un superávit de L9,416.2 millones, equivalente a 1.5% del PIB, dicho monto mayor en L308.8 millones respecto a lo observado en 2018.

Cuadro No. 7
Balance Consolidado de los Institutos Públicos de Jubilación y Pensión
INIUPEMP, INPREMA e IPM

CONCEPTO	2018	2019 ^{a/}	2019 ^{b/}	2018	2019 ^{a/}	2019 ^{b/}
	Millones de Lempiras			% del PIB		
Ingresos Totales	20,873.0	22,956.9	22,418.9	3.6	3.8	3.6
Contribuciones al sistema	9,639.4	10,901.9	10,411.9	1.7	1.8	1.7
<i>Patronales</i>	6,064.4	6,841.3	6,729.8	1.1	1.1	1.1
<i>Personales</i>	3,575.0	4,060.6	3,682.0	0.6	0.7	0.6
Otros ingresos	11,233.5	12,055.0	12,007.0	2.0	2.0	2.0
Gastos Totales	11,765.7	13,079.3	13,002.7	2.0	2.1	2.1
Gastos Corrientes	11,623.6	12,938.5	12,947.3	2.0	2.1	2.1
Gastos de funcionamiento	692.4	923.2	851.9	0.1	0.2	0.1
Pago de jubilaciones y pensiones	10,857.0	11,935.4	11,987.4	1.9	2.0	1.9
Otros gastos	74.2	79.9	108.0	0.0	0.0	0.0
Gastos de Capital	142.1	140.8	55.4	0.0	0.0	0.0
BALANCE GLOBAL	9,107.3	9,877.5	9,416.2	1.6	1.6	1.5

Fuente: DPMF-SEFIN

a/ Marco Macro Fiscal de Mediano plazo 2020-2023

b/ Preliminar

b.1. Ingresos

Los ingresos totales para 2019, fueron de L22,418.9 millones (3.6% del PIB), mostrando un crecimiento de 7.4% en comparación al cierre de 2018, dicho crecimiento estuvo impulsado en gran manera por un aumento de 8.6% en los intereses y dividendos obtenidos por esta entidad en su portafolio de inversiones, entre estas se pueden mencionar: adquisición de títulos y valores del gobierno y letras del BCH, los cuales percibieron tasas de rendimiento promedios de 9.6% y 7.4%, respectivamente.

Aunado a lo anterior, las aportaciones patronales y las cotizaciones individuales sumaron en conjunto un monto de L10,411.9 millones al cierre de 2019, reflejando

un incremento de 8.0% en comparación a 2018, debido al incremento en el número de afiliados de los institutos de pensión y a las cuotas que por Ley se deducen de los sueldos y salarios.

Es importante mencionar que el incremento de las aportaciones y cotizaciones se vio impulsado por el incremento en el porcentaje de cotización individual del INJUPEMP al pasar de 7.5% al 8.0%, el INPREMA es el que mayor participación tiene en el total de ingresos por aportaciones, con un monto de L4,383.6 millones (41.6%), seguido del INJUPEMP L3,596.0 millones (34.2%), IPM L1,847.8 (17.6%) y el INPREUNAH con un monto de L700.7 millones (6.7%).

b.2. Gastos

Para 2019, los gastos totales ascendieron a L13,002.7 millones (2.1% del PIB), superior en L1,237.0 millones con respecto a lo ejecutado en 2018 (L11,765.7 millones), el incremento antes mencionado estuvo determinado por el aumento en el pago de jubilaciones y pensiones, las cuales al cierre de 2019 registraron un monto de L11,987.4 millones (INJUPEMP e INPREMA) el incremento de este gasto estuvo influenciado por el incremento de 5,672 en los nuevos beneficios otorgados por el INJUPEMP a sus afiliados, de los cuales los principales son: pensiones por vejez, invalidez, viudez y asistencia médica a jubilados y pensionados. En cuanto a los gastos de funcionamiento, estos representaron un 6.6% de los gastos totales en 2019, especialmente los destinados a la compra de bienes y servicios.

Con respecto al gasto de capital, se registró un monto de L55.4 millones en 2019, registrando una disminución de L86.7 millones en comparación al 2018, en parte por la menor inversión realizada en mobiliario y equipo por parte del IPM.

Por otra parte, la concesión neta de préstamos⁴, registró un monto de L598.9 millones, siendo dicho monto menor en L256.3 millones al registrado al cierre de 2018 (L855.2 millones), cumpliendo de esta manera con el indicador meta de concesión neta de préstamos para los Institutos de previsión establecido en el programa económico del país el cual era de L800.0 millones.

Esta meta se cumplió debido al esfuerzo mostrado por estas instituciones en materia de colocación de préstamos, para el caso del INJUPEMP restringió la oferta de préstamos hacia sus afiliados, logrando de esta manera recuperar L183.6 millones más de lo colocado, mientras que el INPREMA cumplió el techo máximo de concesión neta de préstamos, establecido por SEFIN para este

⁴ Indicador que según la metodología MEFP (Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas 2014 del FMI) es un parámetro que es parte del financiamiento y debe ser registrado bajo la línea.

instituto, el cual fue de L350 millones, este techo se estableció debido a que este instituto amenazaba con incumplir el indicador meta de concesión neta de préstamos de los Institutos de Previsión, debido a la puesta en marcha del “PLAN CONCRETO” de alivio de deuda, el cual mediante condiciones financieras favorables, como ser: mayores plazos y tasas preferenciales, lo anterior permitió que aproximadamente 3,000 maestros, cuyos ingresos netos eran menores a L2,000.00, obtuvieran mejores condiciones financieras.

Como producto de lo anterior la concesión neta de préstamos del INPREMA al cierre de 2019 fue de L262.2 millones.

b.3. Situación actuarial

Respecto al equilibrio actuarial del sistema de previsión público, que indica la capacidad de estos institutos para cumplir en el largo plazo con las obligaciones contraídas a sus afiliados; se puede mencionar que según datos de los últimos estudios actuariales publicados por cada uno de los institutos de pensión, el déficit actuarial consolidado asciende a L173,193.4 millones (IHSS representa el 57.4%, INJUPEMP 25.5%, INPREMA 13.1% y 4.0% otros).

Cabe mencionar, que la disminución del déficit de los Institutos de Previsión y Seguridad Social, solo se dio en el caso del IPM, INPREUNAH y del INPREMA, este último hasta el año 2016, por otra parte en el caso del IHSS y del INJUPEMP las reformas a la Ley de estos Institutos en los años 2014 y 2015, fueron enfocadas a incrementar los porcentajes y los techos de cotización, sin embargo no dieron los resultados planteados, viéndose incrementado el déficit actuarial de estas dos instituciones.

En línea con lo anterior, el incremento de los déficit actuariales de las instituciones mencionadas, se debe en parte a que el crecimiento de las poblaciones en edades de jubilación ha incrementado en los últimos años, afectando a las tasas de dependencia de estos institutos de manera sustancial, lo que se ha traducido en que más jubilados y pensionados dependan de los recursos provenientes de las cotizaciones de los afiliados activos.

Para el caso del INPREMA, en su último estudio actuarial muestra una disminución de esta tasa al pasar de 5.2% en el año 2013 a 4.4% para el año 2018, situación que es apremiante debido a que si le agregamos que el 50.0% de las jubilaciones totales por pagar en un horizonte de tiempo superior a los 20 años por parte de este instituto se deben efectuar en los siguientes 5 años, es decir en el periodo 2020-2025, esto agregara más peso a las reservas del instituto para hacer frente a los diferentes obligaciones para con los jubilados.

Por su parte el IHSS que alberga el 81.0% de la población total de afiliados a los Institutos de previsión y seguridad social, hace énfasis en su agenda estratégica para el periodo 2019-2023, que su ratio de soporte demográfico, lo que es el equivalente a la tasa de dependencia, para el régimen de previsión social, de no tomar ninguna medida disminuirá de 15.3% para 2019 a 12.6% para 2023, es decir que para jubilar en tan solo 4 años la dependencia de los jubilados sobre los activos se incrementara en 2.7%.

Al analizar INJUPEMP con la reforma de la Ley⁵, se establecieron nuevos beneficios de manera retroactiva para todos los participantes del Sistema, dando vigor a la ratificación por parte de Honduras ante la Organización Internacional del Trabajo (OIT) del Convenio 102 sobre Normas Mínimas de Seguridad Social, entre los beneficios que generan mayor impacto son los siguientes:

- Retroactividad de la Ley.
- Indexación de beneficios al Índice de Precios al Consumidor (IPC).
- Emisión de leyes complementarias que generan obligaciones para el INJUPEMP, como el Decreto Ley 92-2014.

Con base en todo lo anterior, ni el incremento en las aportaciones del estado, cotizaciones individuales de los afiliados, así como también un mayor rendimiento de su portafolio de inversiones ha podido hacer frente al incremento en los beneficios otorgados a los jubilados y pensionados, tanto así que el déficit actuarial se ha visto incrementado en L16,326.12 al pasar de L27,906.31 en 2014 a L44,232.43 para 2018.

En conclusión, los Institutos de Previsión y Seguridad Social, deben tomar medidas en el corto y mediano plazo para hacerle frente a los beneficios adquiridos por los jubilados y pensionados de cada uno de estos institutos.

3.1.2 Empresas Públicas No Financieras

Las empresas ofrecen distintos bienes y servicios en el sector de energía eléctrica, telecomunicaciones, servicio de agua potable, servicios portuarios, manejo de reservas estratégicas para apoyo a la seguridad alimentaria de la población, acceso a bienes básicos y transporte, entre otros; que son muy importantes para la sociedad, el manejo eficiente de estas empresas tienen un impacto en la competitividad del país y la actividad económica.

⁵ Ley del instituto de jubilaciones y pensiones de los empleados y funcionarios del poder ejecutivo (INJUPEMP).

Cuadro No. 8
Balance Consolidado de Empresas Públicas No Financieras
ENEE, HONDUTEL, ENP, SANAA, BANASUPRO, IHMA, HONDUCOR, FNH

CONCEPTO	2018	2019 ^{a/}	2019 ^{b/}	2018	2019 ^{a/}	2019 ^{b/}
	Millones de Lempiras			% PIB		
Ingresos Totales	31,395.4	37,350.1	35,898.0	5.5	6.1	5.84
Venta de bienes y servicios	28,920.6	32,570.4	34,598.7	5.0	5.3	5.6
Transferencias de la Administración Central	1,418.1	3,761.3	481.7	0.2	0.6	0.1
<i>Corrientes</i>	1,231.3	2,954.3	249.7	0.2	0.5	0.0
<i>Capital</i>	186.8	807.0	232.0	0.0	0.1	0.0
Otros ingresos	1,056.8	1,018.3	817.6	0.2	0.2	0.1
Gastos Totales	37,967.8	45,305.9	41,717.1	6.6	7.4	6.78
Gastos Corrientes	34,663.6	39,936.2	38,629.3	6.0	6.5	6.3
Gastos de operación	32,346.1	36,594.8	35,429.5	5.6	6.0	5.8
Otros gastos	2,317.5	3,341.4	3,199.8	0.4	0.5	0.5
Gastos de Capital	3,304.2	5,369.7	3,087.8	0.6	0.9	0.5
BALANCE GLOBAL	-6,572.4	-7,955.8	-5,819.1	-1.1	-1.3	-0.9

Fuente: DPMF - SEFIN

a/ Marco Macro Fiscal de Mediano plazo 2020-2023

b/ Preliminar

Nota: La suma de las partes como porcentaje del PIB no es necesariamente igual al total, debido a aproximaciones.

Al cierre de 2019, las Empresas Públicas No Financieras reflejan un déficit de L5,819.1 millones (9.0% del PIB), menor en L753.3 millones al observado en 2018 el cual fue de L6,572.4 millones (1.1% del PIB), es importante mencionar que este resultado es determinado principalmente por cuatro empresas (ENEE, HONDUTEL, ENP y SANAA).

a. Empresa Nacional de Energía Eléctrica - ENEE

La ENEE es una institución dedicada a la generación, trasmisión y distribución de energía. En el 2019 la ENEE generó ingresos por 5.0% del PIB, resultado superior en 0.5pp al observado en 2018, esto producto del ajuste tarifario de 10.89% realizado en el mes de abril.

La venta de bienes y servicios es el rubro que más aporta a los ingresos totales, representando un 98.9% al cierre de 2019. Este resultado es debido al incremento del precio del megavatio que en promedio fue de L4.77 en 2019 (L4.10 en 2018), mayor consumo y número de abonados.

Cuadro No. 9
Balance de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica - ENEE

CONCEPTO	2018	2019a/	2019b/	2018	2019a/	2019b/
	Millones de Lempiras			% del PIB		
Ingresos Totales	25,791.7	31,209.9	30,608.0	4.5	5.1	5.0
Venta de bienes y servicios	24,630.6	28,129.1	30,285.9	4.3	4.6	4.9
Transferencias de la Admon. Central	1,050.8	2,951.6	232.0	0.2	0.5	0.0
<i>Corrientes</i>	864.0	2,144.6	0.0	0.2	0.4	0.0
<i>Capital</i>	186.8	807.0	232.0	0.0	0.1	0.0
Otros ingresos	110.3	129.2	90.1	0.0	0.0	0.0
Gastos Totales	31,531.3	38,683.7	36,545.5	5.5	6.3	5.9
Gastos Corrientes	29,665.4	34,588.3	33,985.9	5.2	5.7	5.5
Gastos de operación	27,626.7	31,585.7	31,021.7	4.8	5.2	5.0
Otros gastos	2,038.7	3,002.6	2,964.2	0.4	0.5	0.5
Gastos de Capital	1,865.8	4,095.4	2,559.6	0.3	0.7	0.4
BALANCE GLOBAL	-5,739.6	-7,473.8	-5,937.5	-1.0	-1.2	-1.0

Fuente: DPMF-SEFIN

a/ Marco Macro Fiscal de Mediano plazo 2020-2023

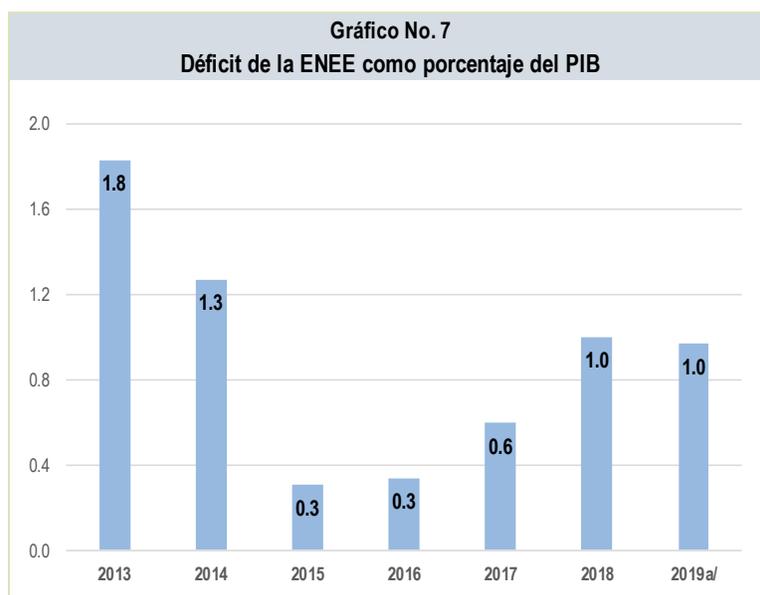
b/ Preliminar

Nota: La suma de las partes como porcentaje del PIB no es necesariamente igual al total, debido a aproximaciones.

Al cierre de 2019, los ingresos totales fueron de L30,608.0 millones (5.0% del PIB) mayores en L4,816.3 millones a lo observado al cierre de 2018, producto del incremento en la venta de bienes y servicios la cual fue compensada por la disminución de las transferencias recibidas de la AC.

En cuanto a los gastos totales, fueron de L36,545.5 millones (5.9% del PIB) los cuales mostraron un incremento de L5,014.2 millones en comparación a lo ejecutado al cierre de 2018, esto como producto de un incremento de 12.3% en los gastos de operación, especialmente en los gastos por sueldos y salarios, los cuales se vieron incrementados debido a las demandas laborales y reintegro de plazas efectuadas por esta institución.

Al analizar el balance global para 2019, el déficit de la ENEE fue de L5,937.5 millones (1.0% del PIB), mayor en L197.9 millones en relación al cierre 2018 (L5,739.6 millones), este resultado es explicado principalmente por los gastos de operación, el cual aumentó 12.3% en 2019 con respecto a 2018, debido al aumento en los precios de combustible y mayores precios de la energía renovable. Por otra parte, el pago de intereses mostró un crecimiento de 35.8% con respecto a 2018.



Fuente: DPMF-SEFIN

a/ Preliminar

a.1. Ingresos

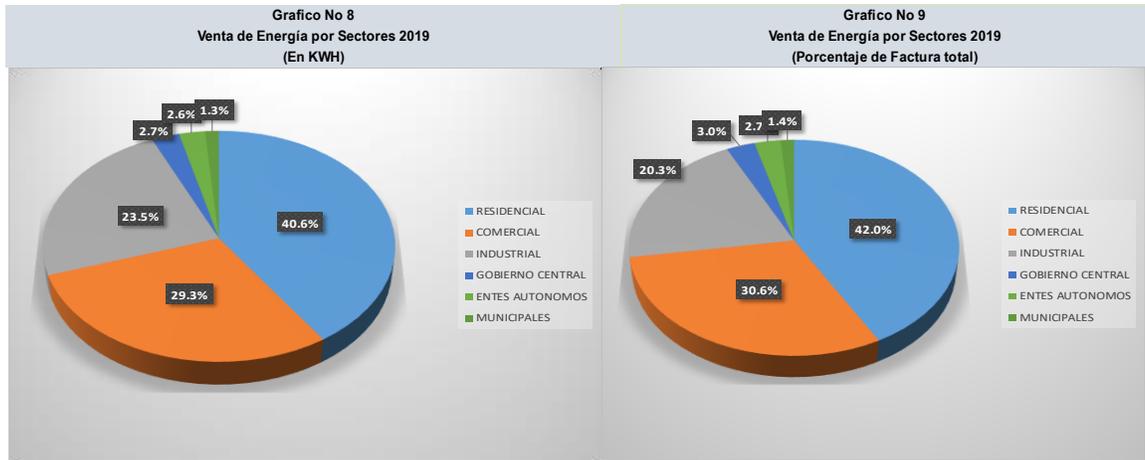
La energía generada en 2019 fue de 9,216.0 Gigavatios (GWh) y la venta por la ENEE fue de 6,354.4 GWh, reflejando una pérdida de 2,861.6 GWh, que representa un 31.1% de pérdida de energía, las cuales se mantuvieron en los mismos niveles de 2018.

Las pérdidas de energía no deberían superar el 15.0% que es el nivel recuperable en la tarifa según los estándares internacionales; pese a la contratación de la Empresa Energía Honduras (EHH), en 2019 las pérdidas de la ENEE se mantuvieron alrededor del 31%, éstas constituyen el principal elemento que explica el déficit.

En 2019 los ingresos por ventas de energía registraron un crecimiento de 23.0% con respecto a 2018. Dos razones explican este cambio; el incremento de 77,481 en el número de abonados y el aumento en el precio del bunker, el cual fue en promedio US\$58.0 por barril, lo cual se reflejó en el ajuste por combustible aplicado en las tarifas.

En 2019, los sectores que reportaron mayor consumo energético fueron: el residencial, con 40.6% del total de KWh, aportando 42.0% a la facturación

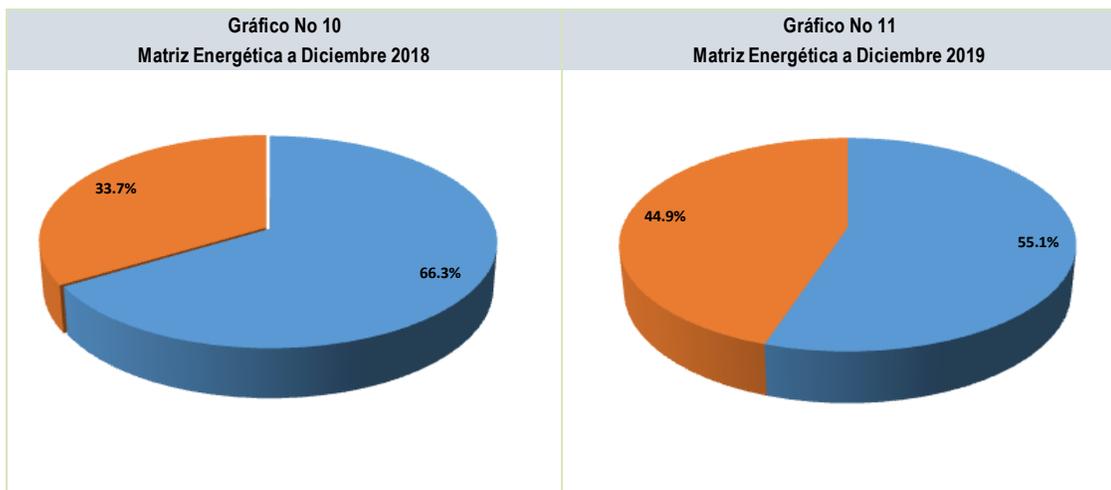
total; el comercial 29.3% de los KWh y contribuyó un 30.6% a la facturación y el sector industrial 23.5% de los KWh que representó 20.3% de la factura.



Fuente: ENEE

a.2. Gasto

La matriz energética refleja una disminución en el uso de energía proveniente de fuentes renovables, al pasar de 66.3% en 2018 a 55.1% en 2019, esto como producto de la disminución en la inyección de 526.4 GW/h en la Represa Hidroeléctrica el cajón, esto debido a la sequía que se presentó en el país, como método de alternativa la ENEE compenso esta pérdida de energía haciendo uso de las energías no renovables, al pasar estas de 33.7% en 2018 a 44.9% en 2019.

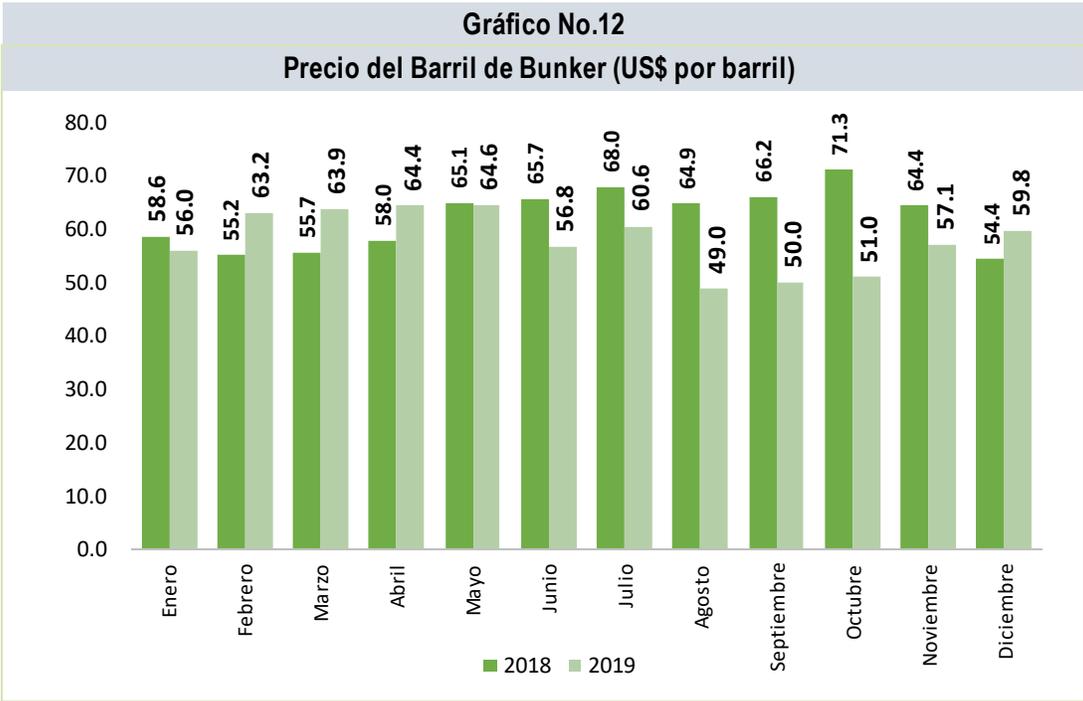


Fuente: ENEE

Dentro de los gastos de la ENEE, la compra de energía es la más representativa, con 71.7% del total de los gastos corrientes, menor en 2.7pp del PIB con respecto al 2018. El bunker tuvo un precio promedio anual en 2019 de US\$58.00 por barril, produciendo un efecto negativo en el resultado financiero de la ENEE.

Por otra parte, en el gasto de capital su principal componente es la inversión real dicha inversión presentó un incremento de 32.8% con respecto a lo ejecutado en 2018, principalmente tanto por las inversiones realizadas por la EEH en los años 2 y 3, como el proyecto de Patuca. También las obras complementarias del mercado regional eléctrico y proyectos de electrificación rural.

Todo lo anterior provocó que los gastos totales de la ENEE en 2019 se vieran incrementados en 15.9% con respecto a 2018.



Fuente: ENEE

Es importante mencionar que al mes de agosto de 2019, en el informe de seguimiento al MMFMP 2019-2022 al I Semestre, se explicó que de seguir con el mismo comportamiento, el déficit de la ENEE al cierre de 2019 podría llegar a 0.8% del PIB y existía el riesgo que si la AC no tomaba medidas se podría incumplir la LRF; entre los posibles riesgos que se detectaron en dicho informe fueron los siguientes: No reducción de pérdidas técnicas y no técnicas, altos costos de energía, no aplicación de tarifas que cubra los costos y alto servicio de la deuda pública total (intereses y amortización). Para mejorar el resultado del

balance global de la ENEE la Secretaría de Finanzas (SEFIN) apoyó a la ENEE mediante una junta interventora para realizar una revisión administrativa y presupuestaria de todos sus activos y pasivos así como los contratos que actualmente están vigentes respecto a la compra de energía.

Adicionalmente, se vuelve inminente la obligación de poder tener un mecanismo que centralice todos los recursos que obtiene la ENEE con el objetivo primordial de poder administrar eficientemente los recursos y poder disminuir las cuentas por pagar que actualmente tiene dicha Empresa. Esta intervención recomendó medidas que debió tomar dicha Empresa para corregir su situación fiscal en el corto, mediano y largo plazo. Al cierre de 2019, se cumplieron a cabalidad las reglas fiscales, aun cuando la ENEE no cumplió con su meta de déficit establecido, debido a las medidas compensatorias de reducción de gastos que tomó la AC, disminuyendo el déficit en 0.8pp del PIB, pasando de una proyección de 3.3% a 2.5% del PIB en su ejecución para 2019.

a.3. Restructuración de la ENEE

La reestructuración de la ENEE, como empresa matriz de subsidiarias para los negocios de generación, transmisión, distribución y operación del sistema, pretende lograr mejoras y fortalecimiento de la unidad de negocio de generación en su desempeño operativo y financiero y participar competitivamente en el mercado.

Junto con las reformas estructurales en el sector energía y los ajustes al gasto de la Empresa. También se desea obtener condiciones financieras adecuadas para la gestión de pasivos de la deuda de largo plazo (reducir riesgos de mercado) con apalancamiento financiero de organismos financieros multilaterales como Banco Mundial, BID y BCIE, así como para financiar los planes de expansión en distribución y transmisión que le permitan a la ENEE competir en un mercado eléctrico liberalizado.

Asimismo, se prevé tomar medidas adicionales que se mencionan a continuación:

- Crear condiciones adecuadas para que surja un mercado doméstico de valores desarrollado lo cual es clave modernizar la normativa y crear una cartera de proyectos con altas tasas de rentabilidad y con menores riesgos financieros.
- La búsqueda de soluciones financieras a largo plazo a nivel internacional para la gestión de pasivos, con tasas concesionales, plazos que pueden oscilar en 10 a 30 años, con periodos de gracia de capital no menores a 10 años.
- Se evaluarán soluciones financieras para que Honduras no sólo pueda contar con respaldo en la garantía soberana del país, sino también tener acceso a

garantes del crédito por parte de organismos multilaterales, lo cual reduce el costo financiero del crédito a obtener y promueve la contratación de endeudamiento a largo plazo.

b. Empresa Hondureña de Telecomunicaciones - HONDUTEL

El 25 de diciembre de 2005, HONDUTEL pierde la exclusividad en la prestación del servicio de telefonía nacional e internacional, y a partir de ese momento pasó de ser la Empresa más rentable del Estado, con excedentes superiores al 1.5% del PIB, a una entidad con recurrentes problemas financieros y con un rezago tecnológico que le impide competir con las empresas privadas que dominan el mercado de las telecomunicaciones.

Cuadro No. 10
Balance Empresa Hondureña de Telecomunicaciones
HONDUTEL

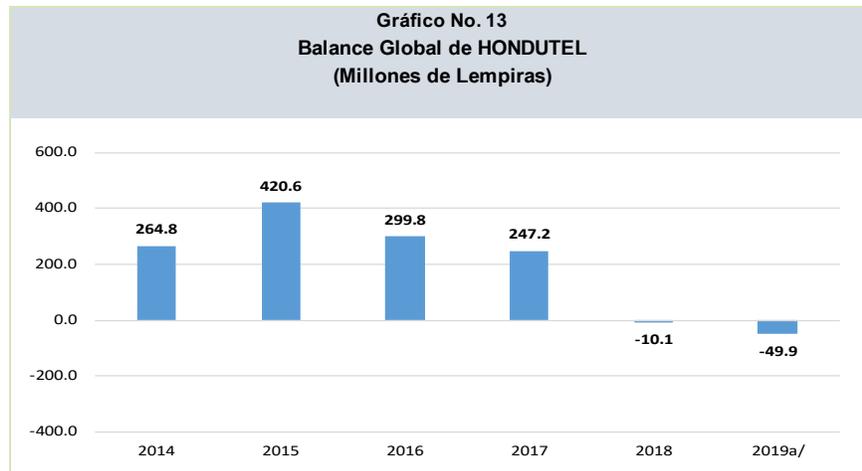
CONCEPTO	2018	2019 ^{a/}	2019 ^{b/}	2018	2019 ^{a/}	2019 ^{b/}
	Millones de Lempiras			% del PIB		
Ingresos Totales	1,570.8	1,633.6	1,428.3	0.3	0.3	0.2
Venta de bienes y servicios	1,524.1	1,585.1	1,397.0	0.3	0.3	0.2
Otros ingresos	46.7	48.5	31.3	0.0	0.0	0.0
Gastos Totales	1,580.9	1,803.4	1,478.2	0.3	0.3	0.2
Gastos Corrientes	1,583.2	1,646.5	1,497.4	0.3	0.3	0.2
Gastos de operación	1,539.0	1,600.5	1,477.5	0.3	0.3	0.2
Otros gastos	44.2	46.0	19.9	0.0	0.0	0.0
Gastos de Capital	-2.3	156.9	-19.2	0.0	0.0	0.0
BALANCE GLOBAL	-10.1	-169.8	-49.9	0.0	0.0	0.0

Fuente: DPMF-SEFIN

a/ Marco Macro Fiscal de Mediano plazo 2020-2023

b/ Preliminar

A continuación, se muestra el balance global de HONDUTEL en millones de Lempiras para el periodo comprendido de 2014-2019:



Fuente: DPMF-SEFIN

a/ Preliminar

b.1. Ingresos

La Empresa continuó enfrentando dificultades para contener la caída de los ingresos, debido a la baja ejecución de nuevos proyectos de inversión que le permitieran competir y adaptarse a las nuevas condiciones del mercado, imposibilitando ampliar la presencia de HONDUTEL a partir de las posiciones y servicios actuales para expandir sus negocios en las áreas de mayor demanda de servicios de alta tecnología.

Al cierre de 2019, la Empresa registró una caída de L142.4 millones en los ingresos totales, al pasar de L1,570.8 millones en 2018 a L1,428.3 millones en 2019. Esto es explicado por la disminución de venta de servicios de telefonía nacional e internacional.

Gastos

Al cierre de 2019, se registró una disminución del gasto total en L102.7 millones con respecto al año anterior, al pasar de L1,580.9 millones en 2018 a L1,478.2 millones en 2019, la Empresa se ha centrado en la reducción del gasto de acuerdo a su realidad financiera.

En cuanto al gasto de capital al cierre de 2019, estos fueron de L-19.2 millones, este resultado negativo del gasto de capital es explicado por la acumulación de inventario y existencias que fueron mayores en relación a 2018. Es importante mencionar que al cierre de 2019 HONDUTEL registró un déficit global de L49.9 millones.

c. Empresa Nacional Portuaria – ENP

La Empresa Nacional Portuaria es una institución descentralizada que tiene jurisdicción en todos los puertos marítimos del país, teniendo como objetivo el desarrollo económico del país, proporcionando servicios adecuados y eficientes.

En 2014 se entregó en concesión Puerto Cortés, a la empresa Filipina International Container Terminal Services Inc. (ICTSI), en el marco del proyecto de expansión y modernización; en virtud del respectivo contrato, los recursos captados por la ENP son gestionados a través de un Fideicomiso.

El balance global de la ENP al cierre de 2019, mostró un déficit de L51.9 millones, menor en L599.4 millones con respecto a 2018 (L651.3 millones), este resultado se debe principalmente porque ICTSI no realizó las inversiones programadas en gasto de capital en los proyectos de mejoras en la terminal de gráneles y de contenedores de Puerto Cortés.

Las mejoras en el puerto son necesarias debido a que se tendrá un impacto positivo en la competitividad y eficiencia, lo que lleva a una mejor calidad de servicio. Con estas mejoras se tendrá la capacidad de atención de tres buques de manera simultánea y descarga de 12,000 a 15,000 toneladas métricas diarias y almacenamiento de 60,000 toneladas métricas, contará con la infraestructura y equipo de punta que agilizará la prestación del servicio. Al invertir en las mejoras antes mencionadas se espera un retorno aún mayor en los ingresos de la ENP los cuales podrán transferirse al Gobierno para dinamizar diferentes proyectos en materia de infraestructura así como programas sociales.

Cuadro No. 11
Balance Empresa Nacional Portuaria
ENP

CONCEPTO	2018	2019 ^{a/}	2019 ^{b/}	2018	2019 ^{a/}	2019 ^{b/}
	Millones de Lempiras			% del PIB		
Ingresos Totales	1,451.9	1,510.0	1,342.7	0.3	0.2	0.2
Venta de bienes y servicios	1,104.5	1,148.7	1,010.0	0.2	0.2	0.2
Otros ingresos	347.4	361.3	332.8	0.1	0.1	0.1
Gastos Totales	2,103.2	2,065.0	1,394.6	0.4	0.3	0.2
Gastos Corrientes	976.1	1,015.0	1,034.4	0.2	0.2	0.2
Gastos de operación	763.7	794.2	827.5	0.1	0.1	0.1
Otros gastos	212.4	220.8	206.9	0.0	0.0	0.0
Gastos de Capital	1,127.1	1,050.0	360.2	0.2	0.2	0.1
BALANCE GLOBAL	-651.3	-555.0	-51.9	-0.1	-0.1	0.0

Fuente: DPMF-SEFIN

a/ Marco Macro Fiscal de Mediano plazo 2020-2023

b/ Preliminar

d. Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados (SANAA)

De acuerdo con la política de descentralización del Estado y con base en el Decreto Legislativo No.118-2013, el SANAA está en proceso de traspaso a las municipalidades, con lo cual se espera incrementar la cobertura y mejorar la calidad de este servicio.

Los ingresos totales al cierre de 2019 fueron de L923.1 millones (0.2% del PIB) menor en L215.8 millones en comparación a 2018, cabe resaltar que la AC no realizó transferencias al SANAA para financiar sus gastos. Por otra parte los gastos totales fueron de L872.0 millones (0.1% del PIB), menor en L39.8 millones en comparación a 2018 (L911.8 millones) explicado principalmente por la disminución de sus gastos de operación.

Al cierre de 2019, el SANAA registró un superávit de L51.1 millones, menor en L176.0 millones con respecto al 2018 (L227.1 millones).

Cuadro No. 12
Balance Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados
SANAA

CONCEPTO	2018	2019 ^{a/}	2019 ^{b/}	2018	2019 ^{a/}	2019 ^{b/}
	Millones de Lempiras			% del PIB		
Ingresos Totales	1,138.9	1,825.6	923.1	0.2	0.2	0.2
Venta de bienes y servicios	591.8	627.7	585.1	0.1	0.1	0.1
Transferencias de la Admon. Central	197.5	741.2	0.0	0.0	0.0	0.0
Corrientes	100.0	741.2	0.0	0.0	0.0	0.0
Capital	97.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros ingresos	349.6	456.7	338.0	0.1	0.1	0.1
Gastos Totales	911.8	1,633.1	872.0	0.2	0.1	0.1
Gastos Corrientes	926.1	1,569.3	860.2	0.2	0.1	0.1
Gastos de operación	926.1	1,546.3	855.3	0.2	0.1	0.1
Otros gastos	0.0	23.0	4.9	0.0	0.0	0.0
Gastos de Capital	-14.3	63.7	11.8	0.0	0.0	0.0
BALANCE GLOBAL	227.1	192.6	51.1	0.0	0.0	0.0

Fuente: DPMF-SEFIN

a/ Marco Macro Fiscal de Mediano plazo 2020-2023

b/ Preliminar

Nota: La suma de las partes como porcentaje del PIB no es necesariamente igual al total, debido a aproximaciones.

3.1.3 Resto de Instituciones Descentralizadas y Gobiernos Locales

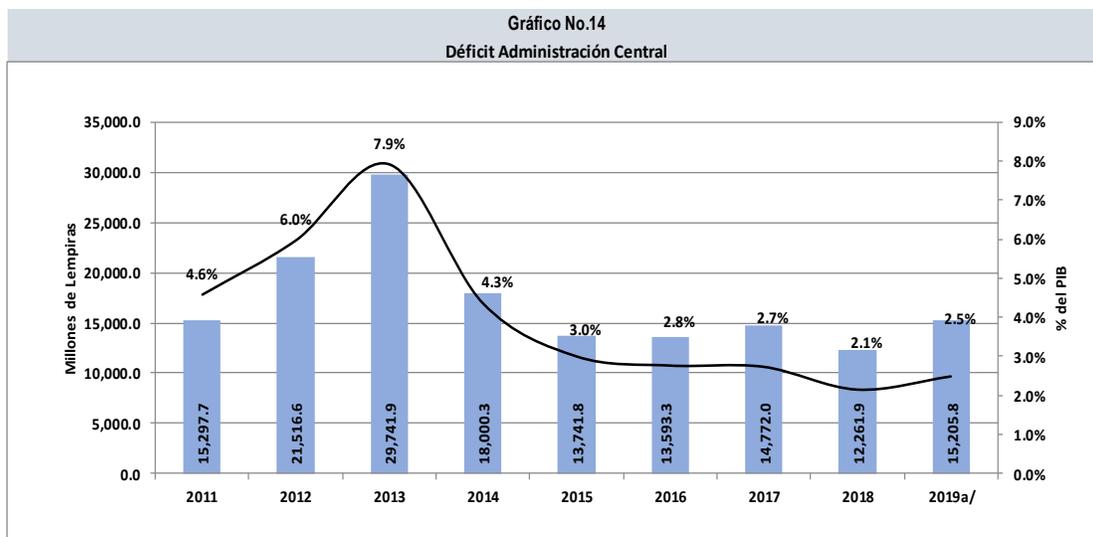
Al cierre de 2019, el resto de instituciones Descentralizadas del SPNF registraron un superávit de L377.5 millones (0.1% del PIB) mayor en L320.0 millones con respecto a 2018 (L57.5 millones), siendo la UNAH, INFOP y el PANI quienes mayor aportaron al resultado global de las instituciones descentralizadas (56.4%), contribuyendo así al cumplimiento de las reglas cuantitativas establecidas en la LRF. Por su parte, los gobiernos locales mostraron un déficit al cierre de 2019 de L439.9 millones menor en L861.7 millones al cierre de 2018 (L1,301.6 millones), esto debido por el mayor ingreso por parte de los ingresos tributarios por parte de los gobiernos locales.

3.2 Administración Central

Al cierre de 2019, la AC registró un déficit de L15,205.8 millones (2.5% del PIB) resultado mayor en 0.4pp en relación al observado al cierre de 2018 (2.1% del PIB), y coherente con el compromiso que tiene el Gobierno de Honduras de garantizar la sostenibilidad de las finanzas públicas y continuar la consolidación Fiscal, asimismo cumplir con lo establecido en la LRF.

El resultado del déficit de la AC para 2019 se explica por dos factores:

- Los ingresos totales al cierre de 2019 fueron de L117,897.7 millones mayores en L1,642.5 millones en comparación con 2018 (L116,255.2 millones), lo que representa un crecimiento de 1.4%, no obstante este crecimiento ha mostrado una desaceleración explicado en gran medida por el grado de cumplimiento de los Ingresos Tributarios el cual se vio influenciado por diferentes factores como: la desaceleración de la economía mundial y nacional, el mayor impacto de la reforma del Artículo No. 22 a) de Impuesto Sobre la Renta, la caída de las Importaciones de bienes y problemas de índole socio-político, asimismo, los ingresos totales al cierre de 2019 como porcentaje del PIB fueron de 19.2%.
- Por otra parte, los gastos totales para 2019 fueron de L133,103.5 millones mayores en L4, de deuda. Sin embargo, se tomaron medidas para disminuir los gastos totales al cierre de 2019 con respecto a la proyección que se tenía en el MMFMP 2020-2023 para 2019, con el objetivo de dar cumplimiento a la LRF. En línea con lo anterior, en términos del PIB los gastos totales disminuyeron en 0.8pp al pasar de 22.4% del PIB en 2018 a 21.6% del PIB en 2019.



Fuente: DPMF-SEFIN

b/ Preliminar

3.2.1 Balance Global y Primario

El déficit fiscal es la diferencia entre los ingresos totales y los gastos totales⁶, este indicador refleja los desequilibrios fiscales en un periodo determinado. En la sección anterior se analizó el comportamiento observado durante 2019 para dicha variable y las causas que lo han provocado; sin embargo, este indicador debe ser complementado con la información del balance primario⁷.

Dado que el pago de intereses actuales está determinado por la acumulación de deuda de años anteriores, este balance refleja tanto las decisiones de política tributaria como de gasto, que son la base de la consolidación fiscal, es decir, el proceso de reducción del déficit mediante el recorte de gastos y el aumento de los ingresos. En otras palabras, dicho balance mide el esfuerzo realizado para continuar con la consolidación fiscal.

Cuadro No 13

Administración Central: Balance Global y Primario

Descripción	Millones de Lempiras		% del PIB	
	2018	2019 ^{a/}	2018	2019 ^{a/}
Ingresos Totales	116,255.2	117,897.7	20.2	19.2
Gastos Totales	128,517.1	133,103.5	22.4	21.6
Balance Global	-12,261.9	-15,205.8	- 2.1	- 2.5
Intereses^{b/}	17,173.2	18,675.3	3.0	3.0
Balance Primario	4,911.4	3,469.4	0.9	0.6

Fuente: DPMF-SEFIN

a/ Preliminar

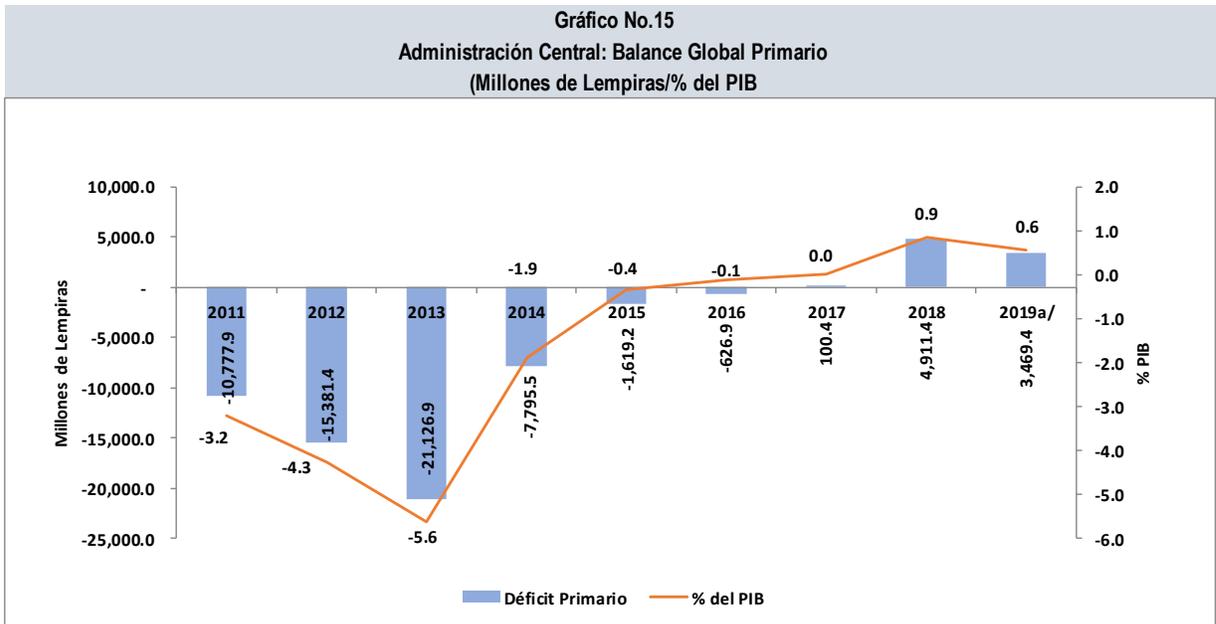
b/ Incluye Comisiones de Deuda para efecto de calcular el Balance Primario

Para el ejercicio Fiscal del 2019, el balance primario registró un superávit de L3,469.4 millones, el resultado anterior es reflejo de un menor ahorro corriente, que pasó de 0.9% del PIB en 2018 a 0.6% del PIB en 2019.

El resultado fiscal para 2019, es coherente con el propósito del Gobierno de Honduras para el continuó fortalecimiento de las Finanzas Públicas.

⁶ Para una definición más amplia véase la Guía Metodológica General para los Lineamientos Técnicos de las Reglas Macrofiscales para el Sector Público No Financiero (SPNF). Disponible en: http://www.sefin.gob.hn/wp-content/uploads/2017/06/GUIA_METODOLOGICA_%20LINEAMIENTOS_TECNICOS_REGLAS_MACROFISCALES_SPNF.pdf

⁷ El balance primario, es el balance global excluyendo los intereses de deuda (intereses + comisiones).



Fuente: DPMF-SEFIN

b/ Preliminar

3.3 Financiamiento

4.3.1 Sector Público No Financiero

Al cierre de 2019 el financiamiento del SPNF fue de L5,275.5 millones (0.9% del PIB), correspondiendo a recursos externos L7,816.0 millones, compensados por acumulación interna del L2,540.5 millones (principalmente por depósitos en los bancos comerciales, esencialmente de la AC y de los IPP).

3.3.2 Administración Central

A diciembre de 2019, el financiamiento de la AC fue de L15,205.8 millones (2.5% del PIB), correspondiendo a recursos internos L9,061.5 millones y L6,144.3 millones a externos.

3.4 Deuda Pública

3.4.1 Situación de la Deuda Pública del SPNF

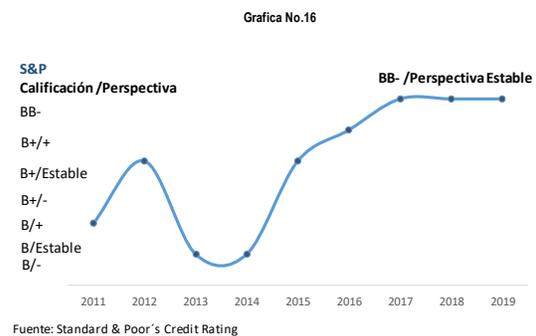
En el contexto de la LRF, la Política de Endeudamiento Público (PEP) incorpora los elementos del manejo responsable y eficiente de financiamiento para que la política fiscal pueda responder de manera adecuada ante eventuales contingencias. Entre esos elementos, la PEP deberá:

- Buscar la cartera menos costosa dentro de un nivel de riesgo aceptable.
- Procurar reducir la acumulación de vencimientos que podrían generar riesgos de refinanciamiento.
- Priorizar el endeudamiento a tasa de interés fija para mitigar los riesgos de mercado.
- Disminuir tanto montos de desembolsos como las nuevas contrataciones.
- Realizar gestión de pasivos de Bonos Soberanos en las mejores condiciones financieras existentes.

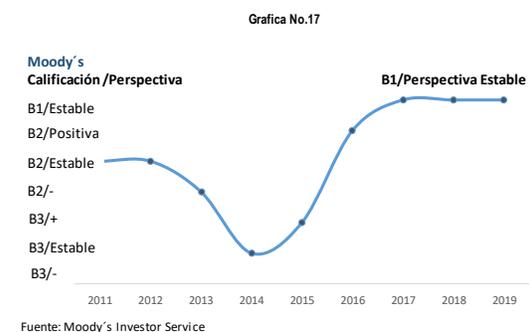
3.4.2 Calificación Crediticia del Gobierno de Honduras

El Gobierno ha mantenido dentro de sus finanzas públicas la política de consolidación fiscal y estabilización de la deuda pública total del SPNF, dicha gestión está basada en el marco de la LRF, consistente con el MMFMP a partir de 2016 y las normas de ejecución presupuestaria.

Durante 2019, las calificadoras de riesgo Standard & Poor's y Moody's Investor Service mantuvieron las calificaciones al Gobierno de Honduras en el factor riesgo país. En cuanto a Standard & Poor's decidió mantener la calificación de BB- con perspectiva estable. Asimismo, la firma calificadora Moody's Investor Service conservó la calificación de B1 con perspectiva estable.



Los factores por lo cual ambas firmas calificadoras de riesgo, decidieron conservar la calificación al Gobierno de Honduras están fundamentadas por un marco fiscal sólido y en una estabilización de la deuda que matiza la moderada vulnerabilidad externa. Por otra parte dicha calificación está respaldada por las sólidas expectativas de crecimiento del país. Asimismo, se destaca, el acuerdo Stand-by firmado con el FMI que se planea sea un recurso precautorio.



Las calificaciones de riesgo reflejan los esfuerzos realizados por el Gobierno aumentando su resiliencia económica y fiscal, reflejados por el compromiso de mejorar la eficiencia tributaria y control en el gasto, guardando coherencia con la LRF, una composición de la deuda favorable y un perfil externo de Honduras con

una fortaleza crediticia clave, debido a su relativamente bajo nivel de endeudamiento externo.

Con base en lo anterior, la continuidad en el fortalecimiento de las finanzas públicas a través de la consolidación fiscal, ha contribuido en la estabilidad macroeconómica del país, de igual manera en la estabilidad del crecimiento de la deuda pública total por medio de un manejo eficiente que se ha traducido en obtener mejores condiciones financieras, logrando mantener las mejoras en la calificación riesgo país publicadas por parte de Standard & Poor's y Moody's Investor Service.

3.4.3 Sector Público No Financiero

El saldo de la deuda interna consolidada⁸ del SPNF a diciembre de 2019 fue de L87,039.2 millones (14.2% del PIB), superior en L9,896.5 millones a lo reportado en igual período de 2018 (L77,142.7 millones, 13.4% del PIB). Por deudor, el 76.6% del total de la deuda está contratada por la AC, 13.5% por Organismos Descentralizados (OD) y 9.9% por las Municipalidades. Por acreedor, los principales tenedores son los Bancos Comerciales con 49.0% del total y el BCH con 24.7%.

Del total de deuda interna, el 63.3% se mantiene con el Sector Privado y el 36.7% con el Sector Público Financiero. Por instrumento, la deuda interna del SPNF está conformada en su mayoría por bonos (83.3%, equivalente a L72,522.8 millones). De la deuda bonificada, L66,205.1 millones corresponden a emisiones de la AC (esencialmente Bonos del Gobierno de Honduras, GDH); y L6,317.7 millones a las Empresas Públicas No Financieras, específicamente en títulos valores de la ENEE.

Cuadro No. 14
Saldo de Deuda Interna del Sector Público No Financiero
(Millones de Lempiras)

2016	2017	2018	2019 ^{a/}
64,273.4	65,255.9	77,142.7	87,039.2

Fuente: BCH en base a información del Sistema Financiero y SEFIN.

a/ Preliminar

a. Evolución de la Deuda Interna de los Gobiernos Locales

Al cierre de 2019, la deuda interna bruta de los Gobiernos Locales fue de L11,254.8 millones, mayor en L1,933.3 millones al saldo del cierre de 2018 (L9,321.5

⁸ Según el Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas (MEFP), la consolidación es un método de presentar las estadísticas de un conjunto de unidades (o entidades) como si formaran una sola unidad. Para obtener la deuda del SPNF consolidada se suma Administración Central, Organismos Descentralizados (Empresas Públicas no Financieras e Instituciones Públicas) y Gobiernos Locales excluyendo los saldos adeudados entre sí (intersectorial).

millones), explicado básicamente por el aumento del endeudamiento con el Sistema Financiero Nacional, destinados en parte para financiar proyectos de infraestructura. La deuda en su totalidad fue contratada por medio de préstamos, de los cuales L10,879.6 millones fueron en Moneda Nacional (MN) y L375.2 millones en Moneda Extranjera (ME).

Por tipo de acreedor, L8,647.2 millones son adeudados a los bancos comerciales y L2,607.6 millones a la AC. Asimismo, por dimensión de Municipalidades, 98.9% lo adeudan las categorías⁹ A-B y el restante 1.1% las categorías C-D. Las alcaldías que presentan mayor saldo de deuda con el Sistema Financiero son: Distrito Central con L4,229.5 millones y San Pedro Sula L2,867.2 millones, representando 82.1% del total. Cabe destacar, que la deuda con los Bancos Comerciales es contratada en MN, a tasas de interés que oscilan entre 10.0% y 28.0%.

Cuadro No. 15
Endeudamiento Interno de las Municipalidades con el Sistema Financiero Nacional
Préstamos en Millones de Lempiras

2016	2017	2018	2019 ^{a/}
4,313.8	5,593.1	6,701.9	8,647.2

Fuente: BCH en base a información proporcionada por el Sistema Financiero.

a/ Preliminar

b. Deuda Interna de los Organismos Descentralizados

El saldo de deuda interna de los Organismos Descentralizados (OD) al finalizar 2019, se ubicó en L44,070.3 millones (7.2% del PIB), mayor en L3,424.8 millones al registrado a diciembre del año anterior (L40,645.5 millones, 7.1% del PIB). Dicho incremento es producto principalmente de préstamos reasignados por la AC a la ENEE, con fondos de Export-Import Bank de China.

Por moneda, L20,676.0 millones corresponden a MN (46.9% del total) y L23,394.3 millones a ME (53.1% del total).

⁹ Categorización Municipal en Honduras 2014, elaborado por la Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización, con el objetivo de Clasificar a los municipios según el nivel de desarrollo alcanzado en el periodo 2007-2014, considerando la integración de datos en dos dimensiones: la primera, sobre el desarrollo del municipio a partir de indicadores y datos que expresen la cobertura de necesidades básicas, el desarrollo humano, el acceso a ciertos servicios y la relación de esta información con la magnitud de la pobreza; la segunda, sobre la capacidad de desempeño en términos administrativos y financieros de cumplimiento legal de los gobiernos municipales. El resultado final es la construcción de un Índice de Desarrollo del Municipio (de 1 a 100%) que según la cifra alcanzada, determina el nivel de desarrollo en que se encuentra el gobierno municipal y el municipio. -Categoría de Alto Desempeño (A) de 80 a 100% - Desempeño Satisfactorio (B) de 70 a 79.99 % - Bajo desempeño (C) de 50 a 69.99 % - Desempeño Crítico (D) de 49.99% para abajo.

Por Instrumento, del total de deuda, 85.2% son obligaciones contraídas a través de préstamos y 14.8% en bonos emitidos a mediano y largo plazo. Entre los principales acreedores, destaca la tenencia de la AC con 73.5% del total y 23.1% con los bancos comerciales (siendo el principal deudor la ENEE).

Cuadro No. 16
Saldo de Deuda Interna de los Organismos Descentralizados
(Millones de Lempiras)

2016	2017	2018	2019 ^{a/}
26,186.2	36,876.2	40,645.5	44,070.3

Fuente: BCH en base a información del Sistema Financiero y SEFIN.

a/ Preliminar

Nota: Por efectos de consolidación se excluye lo adeudado por la ENEE a los Institutos Públicos de Pensiones.

Dentro del sector de los OD, el endeudamiento global es determinado principalmente por las Empresas Públicas No Financieras (EPNF), mostrando al cierre de 2019 un saldo de deuda interna de L47,706.9 millones, mayor en L3,708.9 millones al observado en 2018 (L43,998.0 millones); del cual, el 67.6% de las obligaciones se mantienen con la AC, 21.4% con el Sistema Financiero Nacional, 7.9% con los IPP, 3.1% con el Sector Privado y con Bancos de Desarrollo. Asimismo, por moneda L24,340.0 millones se registran en MN y L23,366.9 millones en ME.

De lo adeudado al Sistema Financiero Nacional (L10,185.8 millones), de los cuales L5,358.2 millones corresponden a préstamos, los cuales disminuyeron en L509.7 millones en comparación con 2018.

Cuadro No. 17
Préstamos contratados por las Empresas Públicas No Financieras Con el Sistema Financiero Nacional
Saldos en Millones de Lempiras

2016	2017	2018	2019 ^{a/}
2,018.9	2,729.1	5,867.9	5,358.2

Fuente: BCH en base a información del Sistema Financiero y SEFIN.

a/ Preliminar

Es importante resaltar, que de lo adeudado por las EPNF, la ENEE es el principal deudor, al presentar un saldo de deuda de L45,838.3 millones. Por tipo de acreedor L9,940.4 millones son adeudados al Sistema Financiero Nacional (21.7% del total), el cual esta compuesto por L4,827.6 millones que fueron contratados a través de títulos de deuda y L5,112.8 millones por medio de préstamos bancarios.

Cuadro No. 18
Saldo de Deuda Interna de la ENEE
(Millones de Lempiras)

2016			2017			2018			2019 ^{a/}		
Bonos	Préstamos	Total	Bonos	Préstamos	Total	Bonos	Préstamos	Total	Bonos	Préstamos	Total
11,214.1	16,047.8	27,261.9	7,952.9	30,293.8	38,246.7	8,065.9	34,033.7	42,099.6	10,277.6	35,560.7	45,838.3

Fuente: BCH en base a información del Sistema Financiero.

a/ Preliminar

a. Externa de las Empresas Públicas No Financieras

Al cierre de diciembre de 2019, las Empresas Públicas No Financieras reportaron un saldo de deuda externa por un monto de US\$281.6 millones (US\$277.3 millones de la ENEE y US\$4.3 millones de la Empresa Nacional Portuaria ENP), con una disminución US\$9.4 millones al reflejado en igual período de 2018; comportamiento provocado por a las amortizaciones realizadas de US\$31.3 millones que superan los desembolsos recibidos de US\$22.0 millones, aunado a una disminución en el saldo de US\$0.1 millón por variación cambiaria.

Cuadro No.19

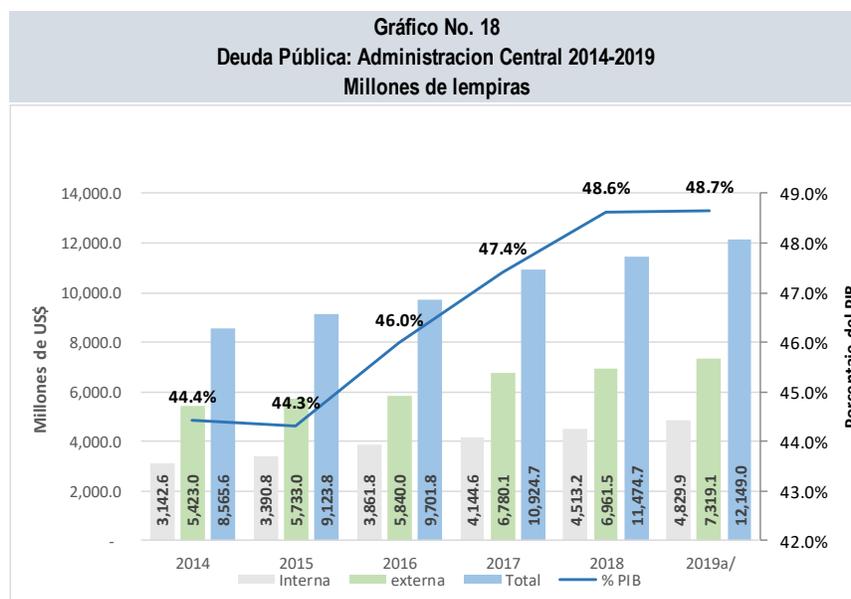
Saldo de Deuda Externa de las Empresas Públicas No Financieras					
Concepto	2015	2016	2017	2018	2019^{a/}
Empresas Públicas No Financieras	77.3	146.0	242.7	291.0	281.6

Fuente: BCH en base a información del Sistema Financiero y SEFIN.

a/ Preliminar

3.4.4 Administración Central

Para 2019, el saldo total de la deuda fue de US\$12,149.0 millones (48.7% del PIB), incrementando en 0.1pp del PIB con respecto a 2018 (48.6% del PIB), asimismo el Saldo de la Deuda Pública total de la AC está estructurada de la siguiente forma: Deuda interna con US\$4,829.9 millones (19.3% del PIB) y Deuda externa con US\$7,319.1 (29.3% del PIB), lo anterior denota el esfuerzo del Gobierno para estabilizar el crecimiento de la deuda pública total de la AC.



Fuente: DPMF
a/ Preliminar

En cuanto a los principales tenedores de la deuda interna pública total de la AC, están: 43.9% con organismos descentralizados, que incluye en su mayoría los institutos públicos de pensiones, 18.1% del BCH y 20.1% de los bancos comerciales.

Cuadro No. 20
Administración Central: Evolución del Saldo de la Deuda Interna por Tenedor
2018-2019
Millones de Lempiras

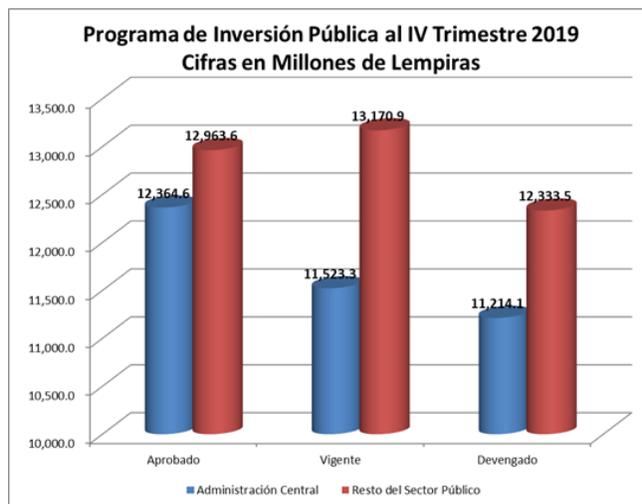
Tenedor	2018	%	2019 ^{a/}	%
Banco Central de Honduras	21,754.0	19.8	21,488.1	18.1
Bancos Comerciales	20,603.9	18.8	23,859.3	20.1
Otras Sociedades Financieras Públicas	6,819.2	6.2	9,253.7	7.8
Sociedades Financieras	1.5	0.0	2.5	0.0
Cooperativas de Ahorro y Crédito	77.7	0.1	77.7	0.1
Organismos Descentralizados	49,681.5	45.2	52,285.9	43.9
Compañías de Seguros	625.9	0.6	826.6	0.7
Gobiernos Locales	0.9	0.0	0.9	0.0
AFP	9,099.4	8.3	10,050.1	8.4
Sector Privado	1,181.5	1.1	1,138.3	1.0
Total	109,845.4	100.0	118,983.1	100.0

Fuente: Secretaría de Finanzas y BCH
a/ Preliminar

El saldo de la deuda externa para 2019 se ubicó en US\$7,319.1 millones (29.3% del PIB), que representa el 60.2% del saldo de la deuda pública total de la AC, concentrada con organismos multilaterales en US\$4,494.1 millones (61.4% del total de la deuda pública externa), siendo BID, BCIE y Banco Mundial los mayores acreedores, bancos comerciales y otros US\$1,966.3 millones (26.9% del total de la deuda pública externa) y acreedores bilaterales US\$858.7 millones (11.7% del total de la deuda pública externa).

3.5 Programa de Inversión Pública (PIP)

El monto Total de la Inversión Pública a nivel de presupuesto ejecutado para la gestión 2019 ascendió a L 23,547.6 millones (L.11,214.1 millones de la AC y L12,333.5 millones del Resto del Sector Público) y se concentró en parte en los proyectos de las instituciones de la Administración Central, con 48% específicamente en los proyectos ejecutados por INVESTH, INSEP, ENEE, SAG y SEDIS, proyectos APP, Fondo Social Reducción de la Pobreza (Vida Mejor) y Programa Infraestructura Vial, El



Resto del Sector Público alcanzó el 52% de la Inversión, incluye Instituciones Desconcentradas, Institutos de Pensión, Gobiernos Locales y Empresas Públicas No Financieras. Con respecto al Presupuesto vigente al 31 de diciembre de 2019 ascendió a un monto de L24,694.2 millones (L11,523.3 millones de la AC y L13,170.9 millones del RSP), alcanzando un porcentaje de ejecución de 95.4%, partiendo de un presupuesto aprobado L25,328.2 millones (L12,364.6 millones de la AC y L12,963.6 millones del Resto del Sector Público).

Para el ejercicio fiscal 2019 en las normas de ejecución presupuestarias, se incluyó lineamientos específicos orientados a ordenar y agilizar la ejecución de proyectos, acorde a las restricciones fiscales, así como en la Ley de Ordenamiento de las Finanzas Públicas, Control de las Exoneraciones y Medidas Anti evasión y la Ley de Responsabilidad Fiscal.

Cabe señalar que para el año 2019 finalizaron 22 proyectos de las siguientes instituciones: FHIS, ICF, INVEST-H, SESAL, SEFIN, INSEP, SAG, SERNA, SEDIS y SCGG.

4. Evaluación del Cumplimiento de las Metas del año anterior

Las reglas establecidas en el Artículo 3, inciso 1 de la LRF, cuyos resultados para 2019 son los siguientes:

Cumplimiento Regla No.1. El techo anual para el déficit del balance global del SPNF no podrá ser mayor al 1.0% del PIB en el 2019.

Un techo anual para el déficit global del SPNF que no podrá ser mayor de uno punto cero por ciento (1.0%) del PIB a partir de 2019. El resultado del balance del SPNF al cierre de 2019 señala un déficit de 0.9% de PIB, estableciéndose con ello

un margen adecuado para continuar con la implementación de los lineamientos de política fiscal, obteniendo un déficit por debajo del establecido en la LRF para 2019.

Cumplimiento Regla No.2. La LRF establece como regla un gasto corriente de la AC que no puede ser mayor al promedio anual de los últimos 10 años del crecimiento real del PIB más la proyección de la inflación promedio para el siguiente año.

Bajo este mandato de la LRF, para el 2019 se definió un nivel de 7.2% de crecimiento del gasto corriente en el MMFMP 2019-2022. Al cierre de 2019, debido a las medidas de contención del gasto en la masa salarial, control de las transferencias corriente y reducción de la adquisición de bienes y servicios, el crecimiento del gasto corriente de la AC fue de 6.8% menor en 0.4pp en comparación con la meta establecida (7.2%) para 2019.

Cumplimiento Regla No.3. Los nuevos atrasos de pagos de la AC mayores a 45 días al cierre del año fiscal, a partir de la aprobación de la LRF, no podrán ser en ningún caso superior al cero punto cinco por ciento (0.5%) del PIB en términos nominales.

En cumplimiento a dicha Regla, el resultado al cierre de 2019 refleja un monto equivalente a 0.2% del PIB (0.3pp por debajo del techo establecido en la LRF). Este resultado, es consistente con el buen desempeño en el plan de pagos y el compromiso por reducir los montos de deuda flotante por parte de las Tesorería General de la República (TGR).

Dado todo lo anterior, por cuarto año consecutivo desde la aprobación de la LRF, se han cumplido con las 3 reglas macrofiscales, explicado por la continua consolidación fiscal destacando la buena gestión de la administración pública, logrando aumentar su resiliencia tanto económica como fiscal. Es importante mencionar que en los últimos años se ha logrado estabilizar el crecimiento de la deuda pública total.

Con base a todo lo anterior, es importante mencionar que el cumplimiento de las Reglas Macro Fiscales durante 2019, se debe en gran parte a las medidas tomadas al cierre de 2019 cuando se tomaron medidas para corregir las desviaciones en las cifras fiscales en los diferentes niveles de Gobierno, pues de seguir con el mismo comportamiento, el déficit del SPNF al cierre de 2019 se podría incumplir la meta establecida en la LRF. Por lo tanto el Gobierno tomó medidas para prevenir los posibles riesgos.

Seguimiento al Cumplimiento de las Reglas Macro Fiscales 2019

Detalle	Meta 2019	Cierre 2019 ^{a/}	Observaciones
Regla 1 Deficit SPNF (% del PIB)	1.0%	0.9%	Se Cumplió
Regla 2 Tasa de Crecimiento Anual del Gasto Corriente ^{b/} de la AC (%)	7.2%	6.8%	Se Cumplió
Regla 3 Nuevos atrasos de pagos de la AC mayores a 45 días (% del PIB)	0.5%	0.2%	Se Cumplió

Fuente: Dirección General de Política Macro Fiscal (DPMF) SEFIN.

a/ Preliminar

b/ Se refiere al Gasto Corriente Primario como lo establece el Reglamento de la LRF.